

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

El desarrollo de competencias ciudadanas a través del arte.

Julieth Natalie Díaz C.

Catherine Gómez B.

Luz Angélica Gómez F.

***Alexandra Pedraza**

***Ingrid Anzelín**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CHÍA, CUNDINAMARCA
2013**

***Asesoras de tesis**

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Introducción	8
Justificación	9
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos	12
Marco contextual	13
Institución Educativa Distrital Sotavento	14
Corporación Doble Vía Ciudad Bolívar.....	16
Marco teórico	18
Ciudadanía	18
Competencias ciudadanas	22
Artes plásticas	25
Competencias ciudadanas en educación artística.....	29
Estrategia de enseñanza	34
Ambientes de aprendizaje democrático	37
Metodología	38
Resultados	40
Resultados generales del pilotaje de la estrategia	69
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Referencias.....	74
Anexos	77

Índice de Tablas

Tabla 1. Caracterización del grado 102	40
Tabla 2. Análisis de información	42
Tabla 3. Estrategia de enseñanza	51

Resumen

La presente investigación se elaboró con el objetivo de diseñar una estrategia de enseñanza para desarrollar las competencias ciudadanas, específicamente las “comunicativas y emocionales”. La estrategia que se usó y que responde a la pregunta problema es: el arte como eje central para fomentar en los niños un aprendizaje vivencial de dichas competencias. Este proceso se llevó a cabo mediante una metodología de talleres planeados de manera secuencial. Aplicando la definición, de Enrique Chauv: Las competencias ciudadanas son conocimientos y habilidades que les permitan actuar de una manera constructiva en la sociedad democrática". Para ello, se realizó un pilotaje de la estrategia de enseñanza con catorce niños y niñas del grado 102 de la Institución Educativa Distrital Sotavento, obteniendo como resultado que las artes plásticas son un potencial que permite que los niños y niñas desarrollen sus competencias.

Palabras claves: Competencias ciudadanas, artes plásticas, ciudadanía y metodología de talleres.

Abstract

The main goal of this research is to design a teaching strategy to develop citizenship skills, specifically “communicative and emotional” skills. The strategy used for this research and that answer the problem question is: the art as a central axis to promote the experiential learning of these competencies in young learners. This process was launched and inspired, using a methodology of sequentially planned workshops. Applying the definition of Enrique Chauv: The citizenship skills are knowledge and

skills which allow people to live in a constructive way in a democratic society, we administered a test with 14 First Grade children from the “Institución Educativa Distrital Sotavento”. Our test revealed that plastic arts potentially allow children to develop their skills and educational focus.

Key words: citizenship skills, plastic arts, society and methodology of sequentially planned workshops.

Introducción

Sin lugar a dudas, la temática de las competencias ciudadanas tiene hoy en día en Colombia gran importancia ya que muchos investigadores deciden retomar esta temática, no sólo en el ámbito educativo, sino que trasciende a la sociedad en general. Por esta razón, es pertinente conocer el contexto en donde se desarrolló la propuesta, para esto el sector a indagar por parte de las investigadoras es la localidad de Ciudad Bolívar, en donde según los antecedentes encontrados, es una población vulnerable en donde existe multiculturalidad y diversidad de problemáticas.

Para esto fue necesaria una revisión teórica la cual nos aporó a la construcción del documento, para diseñar la estrategia de enseñanza orientada a desarrollar las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Distrital Sotavento, con un grupo de 14 niños y niñas en donde se desarrolla sesiones de trabajo que permiten desarrollar habilidades que aporten a la construcción de la ciudadanía en los niños y niñas de esta institución.

Esto con el fin de que cada niño y niña de Ciudad Bolívar y de Colombia en general tengan una mejor calidad de vida, la Constitución Política de Colombia promueve desde 1991 la legislación de deberes y derechos que debe cumplir un ciudadano, en este sentido, se plantea la estrategia de enseñanza y por otro parte se consulta trabajos pertinentes para la temática de competencias ciudadanas ya que esto nos permite un mejor desarrollo en dicha estrategia. Ya que es de vital importancia que dentro de esta institución los niños y niñas puedan tener una participación más activa dentro de la sociedad.

Justificación

El presente trabajo nace del interés de las estudiantes de la Universidad de La Sabana de trabajar en otra localidad a la cual no hayamos tenido acceso en nuestras prácticas pedagógicas. Además quisimos trabajar por medio de talleres para generar en los niños un aprendizaje significativo. Así mismo las investigadoras querían trabajar a través del arte, durante nuestra carrera vimos la materia expresión corporal, plástica y visual en la cual nos enseñaban que el arte es más que pintar o dibujar, sino que nos permite trabajar muchas habilidades en los niños y niñas. Como lo expresaría Agüero (citado por Chaux 2012) “El arte no es un objetivo que simplemente se decora y se dibuja, sino una relación conmigo, una relación con lo que me rodea, con mi gente” (pg. 145).

Esta experiencia fue gracias a nuestra primera asesora Alexandra Pedraza, ella estableció la conexión con la Corporación Doble Vía, la cual nos dio la oportunidad de ingresar a la institución y ser las pioneras en realizar un trabajo de investigación y ser partícipes del contexto, ya que allí viene realizándose diferentes proyectos liderados por César Betancourt, docente de la Universidad de La Sabana y Director de la corporación.

La Corporación Doble Vía nos permitió trabajar en la Institución Educativa Distrital Sotavento, en donde las investigadoras tuvieron una conversación con el coordinador y rector del colegio quienes plantearon la opción de trabajar con inclusión porque esta era la necesidad que el colegio presentaba, específicamente en el grado 102 donde los niños y niñas se encuentran alrededor de los 5 a 7 años de edad. Además de esto, al llegar al contexto realizamos algunos registros de observación, con los cuales se evidenció que no era sólo trabajar el tema de inclusión sino que había otra serie de problemáticas

alrededor este, generadas por la gran diversidad que hay en el contexto, al igual que la falta de comunicación entre los estudiantes y al controlar sus emociones lo cual genera entre ellos diferentes situaciones de conflicto.

Partiendo de lo anterior, se decide trabajar competencias ciudadanas específicamente las comunicativas y las emocionales y para no dejar de lado las necesidades del contexto se quiso trabajar un tema más amplio como lo es el grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En cuanto a este tema las investigadoras Karen Gualteros y María Camila Gracia resaltan que “uno de los precursores de las competencias ciudadanas fue Mockus, quien afirma que las competencias ciudadanas pretenden desarrollar diferentes habilidades en los ciudadanos, ya que cada individuo aporta para la construcción de una sociedad que busca el beneficio común. Para esto se deben proporcionar ambientes en donde se busque la igualdad y reconocimiento del otro, con aportes y posiciones diferentes, con un proceso colectivo”. (Gracia, 2009, pág. 13)

Es importante mencionar que dentro de la investigación se tuvo en cuenta la voz de los niños y niñas en cuanto a la creación de normas y como lo mencionan Ana Milena y Angie Paola Vargas Holguín en su investigación dicen que es importante “crear espacios propicios para la formación de ciudadanía para poder convivir pacífica y constructivamente con quienes rodean a la persona, aceptando que a través de la interacción y el diálogo se resuelven las diferencias de ideas y pensamientos; en segundo lugar, está el construir colectivamente acuerdos y consensos sobre las normas que rigen el actuar propio y favorecen el bien común, partiendo de la participación activa”(Vargas, 2009, pág. 10).

Partiendo de lo anterior, las investigadoras decidieron diseñar e implementar una estrategia de enseñanza orientada a fortalecer la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias de los niños y niñas del grado primero de la institución a través de las artes plásticas como eje central para desarrollar las competencias ciudadanas.

Finalmente, podemos decir que como investigadoras buscamos promover e involucrar a los estudiantes en una educación integral, que permita trabajar su interacción con los demás y el medio en el que viven y así iniciar un cambio con ellos al profundizar en la siguiente pregunta problema:

¿Cómo desarrollar competencias emocionales y comunicativas que fomenten la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en los niños de 5 a 7 años de la Institución Educativa Distrital Sotavento?

Objetivo general

Diseñar e implementar una estrategia de enseñanza para fortalecer el desarrollo de competencias emocionales y comunicativas que promuevan la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el grupo de 14 niños y niñas del grado 102.

Objetivos específicos

1. Caracterizar la población del grado 102 de la Institución Educativa Distrital Sotavento.
2. Construir una estrategia de enseñanza que permita desarrollar competencias ciudadanas en el curso 102 de la jornada de la tarde.
3. Desarrollar un pilotaje de la estrategia de enseñanza con un grupo de catorce (14) niños del grado 102 de la Institución Educativa Distrital Sotavento.

Marco contextual

Ciudad Bolívars la localidad número 19 del Distrito Capital de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, “la localidad cuenta con una población aproximada de 713.764 habitantes” (DANE, 2005), está compuesta por grupos indígenas, campesinos, afro descendientes, entre otros. Por esta razón, la dinámica cultural de esta localidad se caracteriza por su diversidad, reflejo de su composición social y multicultural. . En este gran territorio se encuentra toda la etnia colombiana; la diversidad cultural y todas las carencias conjugadas con un arraigo campesino marcado (López, 2011).

Ciudad Bolívar es considerada una de las localidades con mayor problemática social; son evidentes los robos, la formación de pandillas, la violencia intrafamiliar, violencia escolar, los abusos sexuales, presencia de grupos al margen de la ley, homicidios, conflictos ambientales, territoriales, presencia de población desplazada y reincorporada, drogadicción, entre otros. Este sector es conocido especialmente por sus diversos problemas sociales, encabezados por la violencia provocado mayormente por el pandillerismo y grupos violentos (Salazar, 2009).

La localidad se ha preocupado por realizar algunas de las actividades trabajadas para la formación de las Políticas Públicas en Deportes, Recreación, Actividad Física, parques y otros escenarios, dentro de estas se encuentran las denominadas mesas de trabajo:

Mesa # 1: Educación, formación e investigación. Suministrar instructores de deportes en los planteles educativos para las jornadas extraescolares, esto para mejorar y fortalecer

las escuelas de formación deportivas que existen en la localidad. Además tienen escuelas de arte circense, como actividad novedosa y atractiva para los jóvenes que quieran hacer de esta actividad su profesión tal como ocurre en otros países.

Mesa # 2: Participación. El IDRDR capacita a los jóvenes de la localidad, en materia de recreación para que apoyen la labor de los profesionales que ellos suministran.

Mesa # 3: Ofertas diferentes de servicios. Aprovechan las experiencias en juegos y deportes de las etnias, afro-colombianas e indígenas de la localidad, para compartir experiencias en juegos y deportes. Esto también es una experiencia de convivencia.

Mesa # 4: Alianza con instituciones. La alcaldía busca comprometerse con la comunidad para brindar recursos o ayudar a gestionarlos, a través de alianzas y así diseñar y ejecutar proyectos y programas deportivos.

Mesa # 5: Propuestas. Que se creen colegios para los niños deportistas donde se incentive el deporte de alto rendimiento. Además procurar que los jardines infantiles, y las escuelas de primaria tengan a personal capacitado para realizar la actividad física y recreación con los niños y que no sea realizado por los docentes de otra materia y hay espacios para quienes quieran hacer grafitis sin dañar paredes de las casa.

Con estas actividades mencionadas anteriormente se busca que la población tenga un cambio en sus competencias ciudadanas trayendo así un cambio a la comunidad en general. (Becerra, 2012)

Institución Educativa Distrital Sotavento

La Institución Educativa Sotavento (ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar) es una institución de educación formal de carácter oficial que opera desde 1989. Desde 1997 ha

venido participando en el acompañamiento que líderes del siglo XXI ha trabajado en el sector educativo realizando su Proyecto Educativo Institucional “por la escuela que soñamos” en el enfoque de desarrollo de Gestión Social, Gestión Educativa, Gestión Administrativa y financiera en la cultura del Control Interno.

Dentro de su horizonte institucional, el marco filosófico de la Institución Educativa Distrital Sotavento encamina su acción hacia el fortalecimiento de sus valores (autonomía, amor, respeto, solidaridad, entusiasmo, autoestima, tolerancia), siendo artífices de su propia formación. La misión es ser una comunidad educativa innovadora, competitiva, que con Educación y Calidad, que forme personas integrales, comprometidas con su familia, comunidad y sociedad; para lograr así, una mejor calidad de vida. Dentro de su visión, está el ser formadores de personas con valores humanos, sentido crítico y avanzando en nivel académico; con énfasis en pensamiento lógico-matemático en todos los ciclos a través de una formulación de calidad que promueva el desarrollo de habilidades y herramientas para la vida; en los principios y valores parten del reconocimiento de los demás impulsando la lealtad, honestidad, justicia, ética, responsabilidad y libertad de expresión.

En el PEI está especificado que el “fortalecimiento de proyectos de vida con espíritu de servicio, compromiso y calidad” que se basa en el pensamiento lógico-matemático pretende favorecer la sana convivencia y el crecimiento integral del ser humano. (Sotavento, 2002)

Corporación Doble Vía Ciudad Bolívar

La Corporación Doble Vía es una institución que busca resolver problemas sociales en los sectores más vulnerables de la sociedad. Doble vía trabaja en cuatro grandes frentes: educación, salud, deporte y seguridad alimentaria; adicionalmente, tiene como objetivos mejorar las condiciones económicas de las personas, sus familias y la comunidad; ampliar la oportunidad de acceso a las personas a productos y servicios que les sean necesarios y les mejoren sus condiciones de vida, aportar o mejorar la calidad de la educación de las personas. Entre los proyectos ya consolidados están Orientación familiar, Programa de Motivación Juvenil, Laboratorio de Inglés, Laboratorio de Matemáticas, etc. “A través del programa de Emprendimiento Social, César Betancourt, profesor de marketing de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Sabana, ha venido desarrollando desde hace cuatro años el programa “Doble Vía”, una iniciativa que beneficia a unos 1.200 niños en Ciudad Bolívar (Araujo, 2012).

El objetivo de la corporación es desarrollar programas educativos que busquen generar tanto capital social como intelectual de los colegios distritales de esta zona, trabajando no sólo con los niños y niñas sino también con las familias. Por otro lado, la iniciativa de este proyecto surge de una clase que dictó el profesor Cesar Betancourt durante dos años llamada marketing en la cual, los estudiantes podrían aplicar sus conocimientos y conocer nuevos mercados. Es aquí donde el docente da a conocer su proyecto a la Universidad de la Sabana, pero tomaron este proyecto como emprendimiento social, dando así un giro y convirtiéndose en una creación de proyectos con impacto social.

Gracias al apoyo de la Universidad, los estudiantes becarios, es decir, estudiantes que tienen que pagar horas becas pueden hacerlo desarrollando diferentes actividades para los colegios. Así mismo, la corporación busca que el programa se extienda por las zonas más vulnerables de Bogotá, por esta razón se ha pensado llegar a un colegio en el Quirigua, para trabajar con unos 1.800 niños y niñas y sus padres.

Marco teórico

Ciudadanía

Para hablar de competencias ciudadanas, primero hablaremos de lo que se entiende por ciudadanía; para esto retomaremos la Constitución Política de Colombia de 1991.

La Constitución Política de Colombia de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural, es decir una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales presentes en nuestro medio. Además “la Constitución de Colombia, consagrada en 1991, representa un caso de transición intra-régimen, de una democracia representativa, llena de limitaciones y restricciones, a una democracia plena y participativa. Esta Carta ha sido reconocida como el proyecto político más ambicioso del constitucionalismo moderno, incorpora un amplio conjunto de principios valorativos: igualdad de derechos y obligaciones, participación, pluralismo, solidaridad, tolerancia y autonomía, entre otros.” (Castaño, 1999, pág. 47)

Por otra parte, en Colombia se reconocen algunos deberes y derechos los cuales son primordiales para que cada ciudadano y ciudadana ejerza y que son considerados pertinentes para este trabajo, aquí se citará la Constitución Política de Colombia (1991) donde se afirma que:

“El que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado

promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado, el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión; tal como se expresa en sus artículos 13,16, 20, 43 y 44 respectivamente”. (Págs. 2-5, 9)

En ese orden de ideas Enrique Chauv (2012) propone un concepto de ciudadanía el cual comprende “el vivir en sociedad y en especial en una sociedad que busca ser democrática, pacífica, equitativa e incluyente que representa diversos retos, éstos son: el reto de convivir pacíficamente y constructivamente” (p.18). Por otra parte, hay que entender que el concepto de democracia en el cual se encierra el marco de ciudadanía hace relación a una democracia participativa en el que todos los ciudadanos y ciudadanas son personas activas, que cumplen sus deberes y hacen cumplir los derechos, capaces de tomar decisiones y brindar iniciativas dentro de su comunidad lo cual se puede lograr empezando desde el ámbito de la escuela en edades tempranas.

Sin dejar de lado lo que propone Callego (2000) en cuanto a la educación para la ciudadanía es la que implica:

Construir un proyecto de sociedad en diálogo y en colaboración con otros, desde la actuación individual y desde la actuación colectiva, desde los sujetos individuales y desde los sujetos sociales, desde las realidades más cercanas como la familia, la escuela, la comunidad o el barrio hasta otras más amplias como el país o la región. Hace falta poner en juego no sólo los conocimientos que proporcionan las distintas ciencias, sino también valores relacionados con la participación, la comunicación y la solidaridad, como la capacidad de trascender el punto de vista personal para acceder a otras visiones, para tolerar lo diferente, deliberar, negociar, resolver conflictos y construir acuerdos; también es preciso compartir un conjunto de valores desde los cuales juzgar la construcción de dicho proyecto de sociedad (p.102).

Se debe empezar por generar una actitud reflexiva y propositiva por medio de espacios donde los niños puedan expresar sus pensamientos, necesidades, gustos y es deber de los docentes escucharlos y hacerlos partícipes de esa sociedad democrática de la que se habla en nuestro país.

Debemos tener presente que el ciudadano construye la sociedad a través de las diferencias, es decir que a pesar que compartamos la misma naturaleza humana, somos diferentes en muchas maneras. Es por esto, que se busca trabajar los ámbitos que se desarrollan en nuestro país los cuales son: convivencia y paz, participación, responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. (Chaux, 2012, pág. 18). Así mismo, podemos enmarcar que este trabajo se desarrollará teniendo presente el grupo de “la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias;

sin embargo, no nos debemos olvidar que las mismas tienen un límite dado por los derechos humanos”.

La pluralidad y la valoración de las diferencias no pueden llevar a que se tolere a quienes vulneran derechos fundamentales. En este sentido, la pluralidad se diferencia de la tolerancia total. Según Enrique Chauv, en la pluralidad no es tolerado todo. De hecho, consideramos que un ciudadano competente debe ser capaz de contribuir a frenar maltratos, injusticias, intolerancias, discriminaciones y violaciones de los derechos humano, inclusive si esos maltratos forman parte de prácticas aceptadas como normales por grupos sociales o culturales. Por ende los niños y niñas desde pequeños deben aprender que ningún maltrato a un menor es justificable.

La identidad también es fundamental en nuestra concepción del ciudadano, porque nos permite ver la visión de nosotros mismos no solo como individuos si no como miembros de un grupo social o, inclusive, de una nación. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En este sentido la pluralidad, la valoración de las diferencias implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, que las anteriormente mencionadas son en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás. (Chauv, 2012, pág. 19)

Finalmente, se toma la decisión de desarrollar el grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, porque los niños y niñas de la Institución Educativa Sotavento se encuentran en un contexto con gran diversidad cultural y por otra parte,

puedan tener y reconocer la capacidad de comunicarse de una forma respetuosa y tolerante con los demás; así como aprender a manejar sus emociones e identificar las de los demás.

Competencias ciudadanas

Apoyándonos en el planteamiento de (Chaux, 2012) las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática o bien son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que articuladas entre sí, hacen posibles que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (pg.20). Dichas competencias se trabajan desde:

1. Conocimientos.
2. Competencias cognitivas.
3. Competencias emocionales.
4. Competencias comunicativas.
5. Competencias integradoras.
6. Contexto y ámbito democrático.

Para la investigación es pertinente desarrollar las competencias comunicativas y emocionales específicamente las cuales se definirán a continuación:

Competencia comunicativa. Según Kufman (1995) competencia es igual a conocimientos, normas, valores y estándares de comportamiento, los cuales son transmitidos en una forma sistematizada y también plantea que todos estos conocimientos son la base para la competencia comunicativa, que será la capacidad de hacer suyos ciertos temas y transmitirlos correctamente a otras personas (pg.21). Cuando

una persona vive en sociedad es necesario que desarrolle una forma efectiva de interactuar con los demás de manera constructiva y pacífica. El término al cual hacemos alusión es el que dice que las competencias comunicativas son “habilidades que permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas y comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar” (Chaux, 2012, pág. 23). Las siguientes son algunas de estas competencias:

1. **Saber escuchar o escucha activa.** Implica no solo comprender lo que los demás nos están diciendo, sino también que los demás se den cuenta que están siendo escuchados.
2. **Asertividad.** Es la capacidad de decirle a los demás nuestra posición de manera clara pero sin herir sentimientos. La asertividad por ejemplo es necesaria para manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa y es allí donde la asertividad permite responder de maneras no agresivas frente a diversas situaciones que no necesariamente se sufren directamente sino también por personas que estén a nuestro alrededor.
3. **Argumentación.** Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de forma tal que los demás logren entenderla y puedan compartirla con los demás.

En definitiva, es de vital importancia fortalecer la competencia comunicativa en los niños y niñas de la Institución Educativa Sotavento ya que les permitirá tener una mejor relación entre ellos mismos para poder entablar diálogos constructivos.

Competencias emocionales. Antes de hablar de las competencias emocionales

es conveniente explicar porqué es importante el tema de inteligencia emocional para esta investigación, “la inteligencia atribuye un importante papel al conocimiento de uno mismo y a la sensibilidad frente otros, lo que Gardner denomina inteligencia intrapersonal o interpersonal”; entendiéndose la primera como la capacidad de conocernos nosotros mismos y la segunda como la capacidad de entender a los demás. Es por esto, que la inteligencia emocional abarca cualidades como la comprensión de las propias emociones, la capacidad de saber ponerse en el lugar de otras personas y la capacidad de conducir las emociones de forma que mejore la calidad de vida.

Salovey y Escriba (Guzmán, 2006, pág. 25) señalan que las competencias emocionales se integran en cinco diferentes grupos de los cuales cuatro de ellos serán definidos a continuación a la luz de Enrique Chaux porque son de gran importancia para el presente trabajo: reconocimiento de las propias emociones, saber manejar las propias emociones, utilizar el potencial existente, saber colocarnos en los zapatos de los demás, crear relaciones sociales, siendo estos influyentes en todos los ámbitos clave de la vida.

Podemos decir primero que todo, que las competencias emocionales brindan las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. A continuación se mencionan las diferentes competencias que son relevantes para el autor Enrique Chaux:

Identificación de las propias emociones. Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante estas de maneras más competentes.

Manejo de las propias emociones. Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones y no que sus emociones los dominen.

Empatía. Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor.

Identificación de las emociones de los demás. Es la capacidad para identificar lo que puedan estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran (Chaux, 2012, pág. 23).

Al desarrollar las anteriores competencias los niños y las niñas van a lograr ser más respetuosos por las diferencias, ya que se vuelven conscientes que esto no implica que se genere rechazo, sino por lo contrario van a valorar aún más esas características que nos hacen diferentes a los demás y que hacen parte de nuestra identidad.

Partiendo de lo anterior, podemos decir que al desarrollar estas competencias, si se puede tener ciudadanos más respetuosos y competentes frente a la diversidad, esto con el fin que tengan un mejor desempeño como personas dentro de la sociedad.

Artes plásticas

Es importante trabajar con la ciudadanía competente por medio de las artes plásticas ya que no solamente se evita cualquier tipo de discriminación sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. (Chaux, 2012). Además las artes plásticas son principalmente herramientas de comunicación entre la gente, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la poesía, el teatro, etc., son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida y permite canalizar y transformar expresivamente la

agresividad de manera natural en el ser humano. Las artes le dan al hombre la posibilidad de superarlos golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia. (MEN, 2007, pág. 23)

Por eso, el arte tiene un componente importante que permite el cuestionamiento, análisis y reflexión. Sin embargo, las personas no se percatan que el arte ha estado desde siempre, desde mucho antes que surgieran las ciencias como una forma directa para conocer el mundo y cuestionarse sobre los hechos internos y externos de su existencia, de esta forma el arte siempre estará indisolublemente ligado al individuo y la humanidad (Alcaide, 2003). Por esta razón, las artes plásticas nacen de la esencia misma de lo humano, del empeño por conocer, crear, transformar y comunicar. Además las artes han sido, y continúan siendo, los lenguajes con los cuales se escriben la historia de las costumbres de cada región, pueblo y nación.(MEN, 2007, págs. 1-6)

Por consiguiente, el arte juega un papel importante dentro de la sociedad, ya que esta “constituye uno de los más importantes factores de educación de la personalidad” (Roberto, 1976, pág. 12), permite expresar de manera abierta la forma de concebir el mundo que nos rodea, de igual manera, el arte es uno de los medios con que dispone el individuo en particular para diferenciarse de los otros, significarse e identificarse. También, el arte nos permite expresar nuestras emociones, pensamientos, sueños, etc., nos identifica como seres únicos dentro de una sociedad. Por esta razón, el arte posee en sí mismo y en su desarrollo interno las condiciones de su propia comprensión y significado. (MEN, 2007, pág. 6)

De ahí que, “la educación está dotada de forma especial para preparar a la gente joven a una ciudadanía comprometida porque permite visiones y toca en la imaginación, el deseo, la emociones y el sentido de posibilidad de los estudiantes” Dewey (citado por Lleras, 2012, pág 144). Por esta razón es fundamental que la educación artística contemple este tipo de formación ya que el arte, que utiliza las imágenes como principal medio, expresa el poder del artista en crear una visión nueva que en lugar de apagar nuestro entorno, por el contrario lo enriquece y lo diversifica mucho más de lo que el

hombre podría esperarse(Alcaide, 2003, pág. 57). Es por esto que, el arte es el modo de percibir y representar las realidades internas y externas del ser humano.

En las artes plásticas se puede observar que el educador debe esforzarse para que la educación sea una acción permanentemente volcada sobre las realidades de la vida, ya sea por imágenes, pinturas, dibujos, etc. Fundamentada en el pasado, pero al mismo tiempo abierta al futuro. De esta manera, la educación artística es también fundamental en la sensibilización de los sentidos, de la visión, del tacto y del oído, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído, lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a interpretar el mundo real, que se ve en blanco y negro cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad que dan las artes.(MEN, 2007, pág. 24)

Así pues, la moderna pedagogía ofrece muchos recursos para acrecentar la eficacia de la enseñanza. Con la motivación del aprendizaje y reduciendo nuestra labor a la de facilitadores del mismo, podremos llegar a crear una escuela dinámica, rica de experiencias, ligada a la realidad de manera que los niños y niñas lleguen a ser capaces de entender la vida y poderse expresar mejor. La escuela debe estar mucho más articulada que la vida, es importante acercar la enseñanza al entorno en que se desarrolla el alumno. Además de la atención, el interés conduce a la curiosidad, a la iniciativa, a la actividad, lo cual permitirá que el niño o la niña tengan un proceso de aprendizaje que resulta efectivo y de continuo progreso.(Alcaide, 2003, pág. 65)

Es por esto, que los docentes debemos propiciar la espontaneidad del alumno y el taller pedagógico es uno de los medios más eficaces para conseguirlos, mediante diseños, trabajos manuales, música, artes plásticas, etc. El alumno podrá llegar a iniciativas como: construcción de objetos, descripciones, álbumes, fichas, documentos individuales, gráficos, juegos educativos, etc. (Chaux, 2012, pág. 146)

Por medio de esto, el alumno podrá expresar su pensamiento mediante las artes plásticas el cual nos permitirá un lenguaje natural a veces más claro y significativo que el propio

lenguaje hablado. Las teorías psicogenéticas demuestran que a través del arte plástico es posible caracterizar las distintas etapas del desarrollo de la mente infantil, lo mismo que mediante el lenguaje y las actividades lúdicas que objetivan de una forma extraordinaria su mundo interior. Las artes plásticas como el dibujo, instrumento para la expresión, propicia ideas, sirve de estímulos de actividades infantiles. Además permite dar fases paralelas al lenguaje oral. También ayuda a desarrollar la motricidad fina, como el tomar el lápiz, colores, pincel y de este modo satisface su necesidad de movimiento. También lo utilizan para poder expresar su pensamiento e imaginación. (Chaux, 2012, pág. 146). Por ejemplo, los dibujos infantiles demuestran aptitudes especiales muy útiles para la orientación profesional. Es por eso y mucho más que se debe trabajar las artes plásticas en el aula y por fuera de ellas.

Por otro lado, las manualidades tienen también su razón de ser en la naturaleza del niño y la niña, pues satisface las necesidades de movimiento, curiosidad e inclinaciones a la investigación. Con los trabajos manuales del niño puede construir objetos y favorece sus inclinaciones sociales mediante la relación de actividades en común con ellos: uno recorta, otro pega, otro pinta, otro resuelve pasos internos referentes al tema, reúne materiales etc., esto es mucho más divertido que trabajar con libros, lo cual corresponde a ver y ejecutar. El trabajo intelectual se hará tanto más espontáneo y seguro cuanto más íntimamente se puede asociar a la actividad manual. (Chaux, 2012, pág. 147)

Otro punto importante que merece mencionarse y el cual expresaría (Gloton., 1976, pág. 22) es que “la educación en arte contribuye poderosamente a la formación de las competencias ciudadanas precisamente porque tiende a socializarlo” además el arte procura al joven alumno una concepción concreta de las relaciones humanas que le permitirá, una vez llegada a la edad adulta, vivir con los otros miembros de la comunidad.

Así mismo, las artes en la escuela tratan de poner al alcance del maestro un instrumento de trabajo que facilite su labor en las áreas escolares de la expresión plástica en este caso el fortalecer las competencias ciudadanas de pluralidad, identidad y valoración de las

diferencias. Dejando de un lado los libros, guías, manuales, etc. Algunos teóricos reconocen la importancia de las artes en diferentes ámbitos.

Finalmente podemos decir que, el arte involucra un proceso de aprendizaje interno de estudiantes y maestros, la visión de campo de la Educación Artística lo sitúa en el ámbito social. Desde esta perspectiva el desarrollo de la sensibilidad busca lograr que el estudiante asuma una actitud atenta, sensible, receptiva y crítica del entorno; comprendiendo así el valor del aprendizaje compartido y colaborativo de su contexto. (MEN, 2010, pág. 66)

Competencias ciudadanas en educación artística

Dentro de nuestra investigación buscamos, utilizar las artes plásticas como eje central que nos permite desarrollar el grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Las artes plásticas se utilizarán para realizar diferentes talleres y poder desarrollar las competencias ciudadanas.

Igualmente, para este trabajo se considera que el arte es una actitud de la persona, un proyecto de vida pensando y viviendo desde lo estético donde hay un reconocimiento e identificación inicial para después hacer una crítica y una propuesta de transformación para la comunidad y su riqueza además, de la transversalidad es poder devolverle al entorno y a los demás una respuesta de cambio y transformación (Lleras, 2012). Es decir, las artes nos permitirá percibir, comprender y crear otros mundos en virtud de los cuales construimos el sentido y logramos la apropiación de la realidad, moviliza diversos conocimientos, medios y habilidades que son objeto de aprendizajes no solamente aplicables dentro del campo artístico si no en la vida cotidiana (MEN, 2010, pág. 21).

De esta misma manera, las artes plásticas nos permitirán desarrollarlas competencias ciudadanas. Por medio de estas, buscamos que el individuo se alimente, cree, explore la sensibilidad, la imaginación, la fantasía y simbolismo. Esto permite lograr que haya más posibilidad de facilitar la convivencia dado que al expresar por medios artísticos pulsiones o instintos humanos, la persona tiene la posibilidad de elaborar cosas que permitan una mejor relación con los demás.

Como lo expresaría Agüero (citado por Chaux 2012) “El arte no es un objetivo que simplemente se decora y se dibuja, sino una relación conmigo, una relación con lo que me rodea, con mi gente” (pg. 145).

Así que, las artes plásticas no solo plantean la posibilidad de ser artista, si no que forma para la creatividad, la desarrolla porque sirve para mostrarle a la gente que lo que tiene como natural, puede no serlo. El arte es la solución de problemas cotidianos, como la resolución pacífica de conflictos y participación constructiva en los procesos democráticos, la creatividad es una habilidad clave. Además la educación artística ayuda a que la gente desarrolle habilidades para que sea capaz de intervenir en el país. Las personas deben saber expresar para poder cambiar una situación. El arte, desde diferentes formas, desarrolla en la gente la capacidad de expresar sus pensamientos, sus emociones, etc.

Por otro lado, una de las cosas más importantes de las artes está en la posibilidad de adquirir nuevos lenguajes y expresarse abiertamente en ellos. Es decir, exponerse como una persona con libertad y encontrar aceptación allí. Hacer explícitos los sentimientos sensaciones, percepciones propias y buscar transformaciones en el contexto, familiar,

escuela, comunidad a partir de ellos. Además el arte permite ver el pensamiento y la expresión de otros sin juzgar, lo que contribuye a respetar y valorar la diversidad. Frente al hecho artístico, la persona aprecia las distintas posturas y aprende a respetarlas.(Cadenas, 2004, pág. 143).

Además, El arte utiliza y hace visible tipos de lenguaje como: videos, fotografías, teatro, etc., que permiten la integración de diferentes canales sensoriales. Esto contribuye a la formación ciudadana porque ayuda a comprender múltiples alternativas y posibilidades que siempre están presentes: es una apertura para expresar una misma idea donde prima el respeto por el otro y por las diferencias. Un elemento muy importante del arte es la posibilidad siempre abierta de no cerrarse a la exploración de mantener permanentemente y de permitirle al otro ver desde la mirada propia. Esto ayuda a un crecimiento propio, respetuoso del otro y partícipe de la sociedad. (Lleras, 2012, pág. 146)

Igualmente, “el arte favorece además de la autoevaluación progresiva de sí misma, la valoración por la diferencia, en tanto que dicho proceso se va desarrollando de manera diferente en cada persona”. (Chaux, 2012, pág. 145). El arte es una instancia de aprendizaje, que piensa la enseñanza desde procesos largos de consolidación y elaboración de obras, mas desde el entendimiento o aprendizaje de contenidos puntuales. Esto puede ayudar a que los niños y niñas sean poseedores de conocimiento de sí mismos, donde la voz del otro resulta habitualmente enriquecedora debido a que aporta un nuevo punto de vista. El arte permite que se muestre cómo estamos en relación con nosotros mismos y con los demás. Igualmente, el arte es una disciplina que permite desarrollar ó adquirir una habilidad, que puede llevar más tiempo en unas personas que

en otras. Es decir hay personas que se les facilita más una habilidad que a otras personas. Este proceso permite que haya respeto y valoración por las diferencias.

Es importante mencionar que, el desarrollo de la competencia comunicativa por medio de las artes permite comprender cuál es el lenguaje simbólico que se utiliza en la interacción con otros seres humanos, además apoya los procesos de significación en las competencias comunicativas básicas, estas orientaciones proponen incrementar un acercamiento analítico a sistemas simbólicos diferentes a la lengua y la literatura a través de las competencias artísticas, para entender su funcionamiento comunicativo y semiótico (MEN, 2010, págs. 26-27). Igualmente, la propuesta de fortalecer la comprensión de los sistemas simbólicos no verbales esta directamente ligada con el desarrollo de las competencias específicas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación, las cuales tienen aplicación en el vivir cotidiano de los alumnos. (MEN, 2010, pág. 62)

Así mismo, el arte encuentra un punto final de elaboración con instancias de aprendizaje, construcción y entendimiento permanente que involucran de manera directa la vida cotidiana, tanto de los artistas como de los espectadores y por ende la relación con los demás. Es por ello, el arte permite la integración con otras áreas académicas y facilitan la visión integral de la persona. Del mismo modo “la educación artística permite que los niños y niñas aprendan a sentirse cómodos con sus cuerpos, a que lo acepten lo conozcan y se identifiquen con él” (Lleras, 2012, pág. 147). Otra característica importante del arte es que es portadora de sentido. Refleja en todas sus manifestaciones la espiritualidad del ser y lo hace desde si mismo pero en relación con los demás. Esto

ayuda a que los niños y niñas comprendan el mundo desde la diferencia, desde la búsqueda de las fortalezas y desde el reconocimiento de habilidades, tanto propias, como del grupo y de los demás. La formación ciudadana necesita que los individuos puedan observarse a sí mismos, de manera crítica y transformadora a la sociedad.

Por otro lado, las artes en enseñanza y aprendizaje vinculan frecuentemente las vivencias subjetivas y emociones de cada estudiante, las cuales son comportamientos durante los espacios de recepción, creación y socialización de los productos artísticos que crean en este espacio. Por esto, aunque el trabajo que se desarrolla en el proceso de aprendizaje interno de estudiante y maestro, la visión de campo de la educación artística lo sitúa en el ámbito social. (MEN, 2010, pág. 66)

Finalmente, la educación artística permite la posibilidad de trabajar en grupo, igualmente que los niños y niñas sean creativas y constructivas para la sociedad. El desarrollo de competencias ciudadanas busca que las personas sepan relacionarse de manera más respetuosa con los demás. El trabajo en grupo permite que los niños y niñas tengan mejores relaciones entre ellos, favorece especialmente características como el reconocimiento, la aceptación y la libre expresión de las emociones propias y de los demás. Facilita un clima de confianza, de solidaridad y apoyo, genera compromiso, espontaneidad y autenticidad de los estudiantes con el trabajo, promueve compromiso en la búsqueda que hacen con exigencia y rigor. Igualmente, favorece y reconoce limitaciones y fortalezas propias y de los demás. El arte permite de manera muy valorativa que se de reconocimiento y expresiones de los estados anímicos, emociones y

percepciones de los docentes frente a los niños y niñas en los que se están presentando.
(Cadenas, 2004, pág. 143)

Estrategia de enseñanza

Para desarrollar las competencias ciudadanas se decide diseñar una estrategia de enseñanza, ya que desde la perspectiva constructivista, la cual aborda el concepto de estrategia de enseñanza retomada por Frida Díaz y Gerardo Hernández; las estrategias de enseñanza le permiten al docente obtener herramientas para comenzar un aprendizaje constructivo con los estudiantes. El proceso de enseñanza, en cada contexto educativo varía, por tal razón la tarea del maestro debe ser el saber cómo interpretar la enseñanza y tomarla como objeto de análisis y reflexión con el fin de conseguir mejoras sustanciales en el proceso educativo. Adicionalmente, la enseñanza debe tenerse en cuenta como una actividad reflexiva y estratégica (Hernandez, 2010, pág. 118).

Las estrategias de enseñanza son “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” Mayer (Citado por Díaz & Hernández, 2010). Así mismo, “las estrategias de enseñanza son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructivista de los alumnos” (Díaz & Hernández, 2010. Pág. 118).

Teniendo en cuenta que la estrategia de enseñanza permite un proceso reflexivo y constructivo en sus participantes para tener un mejor desarrollo en dicha estrategia es importante mencionar que los conflictos forman parte de la vida cotidiana de las

personas. Una de las razones es porque somos diferentes en cuanto a la diversidad cultural, identidad, género, raza, condición social, entre otras. En el aula también se presentan conflictos tanto entre los estudiantes, como entre los docentes y estudiantes. Por esta razón, el manejo que se le dé a estos conflictos permite que cada individuo tenga un mejor desarrollo en la formación ciudadana. Lo que se propone en esta investigación no es eliminar los conflictos si no que los niños y niñas aprendan a manejarlos de una manera constructiva.

Los conflictos según (Etxeberría, Esteve y Jordán, 2001), “no es legitimo asociar conflictos con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación” (pg. 82).

Los diferentes tipos de conflicto que se presentan en el ámbito escolar son:

Maltrato físico

- Amenazar con armas (directo)
- Pegar (directo)
- Esconder cosas (indirecto)
- Romper cosas (indirecto)
- Robar cosas (indirecto)

Maltrato verbal

- Insultar (directo)
- Poner motes (directo)

- Hablar mal de alguien (indirecto)

Mixto (físico y verbal)

- Amenazar con el fin de intimidar
- Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje)
- Acosar sexualmente

Exclusión social

- Ignorar a alguien
- No dejar a alguien participar en una actividad
- Discriminación de género.
- Discriminación racial.

Para estos tipos de conflictos es importante proponer soluciones pedagógicas que permitan que el niño y la niña reflexionen y propongan ideas para los conflictos que se presenten. Es importante saber que las situaciones de conflicto escolar varían según las características del contexto, según el nivel educativo y según las características propias del grupo con que se va a trabajar. Es necesario que para que esas soluciones sean pertinentes y eficaces la persona a cargo desarrolle herramientas que permitan la reconstrucción de la convivencia en el aula. Dos de las habilidades principales que fomenten la resolución de conflictos son: el diálogo, que debe ser entendido como el elemento posibilitador de una gestión pacífica de dichos conflictos. A través del diálogo, el conflicto puede ser entendido como algo natural en toda relación, ya que permite su gestión pacífica e inteligente (Uribe, Castañeda y Morales, 2002,pág. 5).Otro elemento que permite un mejor desarrollo en manejo de conflictos es la escucha activa, ya que es aquí en donde las personas deberán aprender más que oír a escuchar, es decir,

comprender e interiorizar lo que la otra persona está comunicando, siendo capaz de transmitir lo que está entendiendo.

Ambientes de aprendizaje democrático

Otra forma para mantener un ambiente adecuado, tiene que ver con la construcción colectiva de normas las cuales se deben proponer en conjunto desde el inicio de un proyecto pedagógico, en este caso la estrategia de enseñanza. Para tener un mejor desarrollo de esta, se debe tener en cuenta los ambientes de aprendizaje democrático propuesto por Enrique Chaux en donde se requiere la participación activa y crítica de todos sus miembros, en la construcción de acuerdos y toma de decisiones para que la búsqueda de consensos reflejen las diferentes posiciones y puntos de vista del grupo y de esta forma la democracia pueda ser vivida de manera plena, pero estos espacios no solamente deben ser en el aula, sino por el contrario deben trascender a la vida en sociedad y sobre todo en las familias.

Metodología

Esta investigación es de enfoque cualitativo, con alcance propositivo porque “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Sampieri., 2006) o bien pretende acercarse al mundo entendiéndolo, describiéndolo y en algunos momentos explicando fenómenos sociales “desde el interior” de varias formas diferentes. Analizando las experiencias de los individuos o de los grupos, analizando las interacciones comunicativas entre los miembros basándose en la observación y en el análisis de ese material observado. (Banks, 2008)

En ese orden de ideas, esta investigación es cualitativa con alcance propositivo porque el objetivo principal es diseñar e implementar una estrategia de enseñanza (ver Tabla 2), que permita desarrollar las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas para el grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

El trabajo de investigación se dividió en dos (2) fases, la primera tenía como objetivo conocer e indagar acerca del contexto, para identificar sus necesidades y características propias de la población, dando como resultado el diseño de la estrategia de enseñanza, lo cual tomó dos (2) meses. En segundo lugar, se permitió la aplicación de los instrumentos de recolección de información, los cuales fueron registros de observación, entrevistas (véase anexo 2) y análisis documental. La estrategia de enseñanza se apoyó en los dos primeros instrumentos y en toda la información que se obtuvo del análisis, para poder identificar lo que era necesario trabajar y cómo se debía implementar. Posterior a la construcción de la estrategia, se desarrolló un análisis de las respectivas sesiones con el

fin de identificar si la propuesta facilitó el desarrollo de las competencias emocionales y comunicativas en la población de la Institución Educativa Distrital Sotavento, para lo cual fue destinado un tiempo total de cuatro (4) meses.

Las categorías de análisis usadas fueron: caracterización de la población, discriminación, competencias ciudadanas y manejo de conflictos.

Adicionalmente, las investigadoras entregarán a la Institución Educativa Sotavento un documento que recopilará la estrategia con sus correspondientes talleres para que el docente titular del grado primero logre adecuarla y ejecutarla al contexto en donde se va a implementar.

Resultados

1. Caracterización del grado 102

Los participantes de los talleres son niños y niñas entre los 5 y 7 años de edad, ellos son en su totalidad de la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia; así mismo, se puede observar que los padres son de diversas áreas del país, entre los departamentos más comunes están Cundinamarca, Boyacá y Tolima. Esto nos abre paso a identificar que aunque los niños son de la misma ciudad, los padres de cada niño y niña pertenecen a una cultura diferente, pues en cada departamento hay costumbres diversas, por tal razón los niños y niñas tienen características físicas comunes a los padres, como color de piel, estatura y contextura corporal.

Adicionalmente, se encontró que hay 4 niños en condición de desplazamiento, 1 niño afrodescendiente, según la educadora especial de la Institución Educativa hay 2 niños con discapacidad cognitiva leve, los niños y niñas pertenecen al estrato 1 y 2 y viven cerca al colegio.

Tabla 1. Caracterización del grado 102

NUMERO PARTICIPANTE	EDAD	CIUDAD DE ORIGEN	CIUDAD DE ORIGEN DE LOS PADRES
1	6 años	Bogotá	Boyacá
2	6 años	Bogotá	Bogotá
3	6 años	Bogotá	Bogotá
4	5 años	Bogotá	Bogotá, Tota (Boyacá)
5	6 años	Bogotá	Guamo (Tolima)
6	6 años	Bogotá	Bogotá
7	6 años	Bogotá	Bogotá
8	6 años	Bogotá	Villa Gómez (Cundinamarca)- Gigante (Huila)

9	6 años	Bogotá	Bogotá
10	5 años	Bogotá	Cali (Valle del Cauca)
11	6 años	Bogotá	Bogotá
12	6 años	Bogotá	Cimitarra (Santander)
13	6 años	Bogotá	Bogotá
14	7 años	Bogotá	Barranquilla

2. Análisis de los resultados

Las categorías mencionadas en la Tabla 2, emergen de la recolección de información de los instrumentos utilizados en la investigación, tales como: registros de observación y entrevistas, además de esto fue pertinente el uso de documentos que la institución les proporcionó a las investigadoras para conocer más a fondo el contexto y lograr los objetivos propuestos (véase Tabla 2).

Tabla 2. Análisis de información

CATEGORÍAS. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.	DISCRIMINACIÓN.	COMPETENCIAS CIUDADANAS.	MANEJO DE CASOS DE CONFLICTO.
REGISTRO DE OBSERVACIÓN N° 1	- No aplica	<p>“Luego de unos 5 minutos la observadora se acerca a preguntarle a los niños que había pasado con la niña y los niños responden: “es que ella es una niña y no se tiene que meter a jugar con nosotros a las peleas o en el parque fútbol ” luego la observadora va hacia la niña y le pregunta lo mismo ¿Qué pasó con tus compañeros porque te pegaron? Ella respondió: porque ellos no me dejan jugar a las peleas o fútbol con ellos porque soy niña y la observadora le dice: ¿Por qué no hablaste con el él antes de pegarle? Porque él me saca la lengua”.</p>	<p>“También que no saben controlar su ira si no que reaccionan bruscamente al ataque de otra persona”.</p>	<p>“La niña me responde que el niño siempre le coge las cosas sin permiso entonces por esto le pega y el niños responde empujándola también pero cuando me ven dejan de golpearse”.</p> <p>“En ese preciso momento una de las estudiantes observó cómo un niño sentado en el mismo puesto le pegaba a una niña puños por la espalda, le jalaban el pelo, le pegaba patadas, y le pegaba en la cara, la observadora esperó a ver qué iba a pasar cuando de repente la niña contestó de la misma forma hacia el niño, después de que entre los dos se pegaron estando sentados un tercer niño se acerca y le pega a la niña de la misma forma”.</p> <p>“Se pudo observar que no entablaron ninguna conversación si no que de una vez comenzaron a pegarse unos con otros, eso muestra que no se</p>

				pueden comunicarse fácilmente al momento de un conflicto con los demás”.
REGISTRO DE OBSERVACIÓN N° 2	- No aplica	No aplica	- No aplica	“En un momento, la maestra tomó a un niño del brazo y lo apartó del grupo de baile y lo hizo sentar en un pupitre y le dijo: “hágase aquí porque ser amable con usted no se puede, hasta que no se porte bien no puede bailar”.
REGISTRO DE OBSERVACIÓN N° 3	“Me encuentro en el salón del curso 102 y hay un total de 45 niños y niñas.”	- No aplica	“Al ver los momentos en que los niños se golpean, se puede evidenciar que no tienen manejo de sus emociones en este caso en particular, ya que al preguntarles por qué lo hacían, algunos respondían que es porque el otro lo golpea o porque alguno hace algo que disgusta al otro y reaccionan de manera inmediata a través de los golpes o malas palabras”.	“Mientras los niños bailan los demás observan y ahora una niña le quita de la mano una toalla a otro niño y él se la quita también, entonces la niña le pega en la cabeza y luego se va”. “Otro de los niños está intentando ver cómo bailan sus compañeros y hay otro niño sentado en frente de él tapando entonces le pega con la mesa y le dice que se quite y el niño no dice nada y se va”. “Una vez la docente termina el ensayo los niños y niñas organizan el salón y al frente del tablero hay un grupo de cuatro niños y uno golpea al otro y le jala el saco y el otro lo toma del cuello, en este momento la docente les pide que salgan del salón para irse a sus casas”.
ENTREVISTA CORDINADOR	- No aplica	4. ¿Cómo se manejan los conflictos que se presentan con los niños en relación a discriminación	1. ¿Qué entiende el maestro por pluralidad, identidad y valoración de	4. ¿Cómo se manejan los conflictos que se presentan con los niños en relación a discriminación

		<p>cultural, discriminación de género, etc.? RESPUESTA: “No se presentan con frecuencia, nuestra convivencia es como normalita, buena digámosle así pero no de casos extremos”.</p>	<p>las diferencias? Respuesta: Hoy en día la secretaría de educación nos encomienda una tarea muy importante, antiguamente habían instituciones digamos especializadas para atender todos los estudiantes con problemas, digámosle así de aprendizaje, si los enviaban a instituciones especializadas, esa es la orden todos los colegios son de inclusión, o sea, nosotros debemos atender toda la población. Los niños tienen necesidades educativas transitorias no los manda a otro lado sino aquí se atienden, con personal especializado, y lo entiendo de esa manera como es acoger a toda la población digámosle así, de diferente cultura, de diferentes razas, de diferentes necesidades que pueda tener el estudiante.</p>	<p>cultural, discriminación de género, etc., dentro de la institución educativa? ¿Existe algún conducto regular? ¿Quiénes son los encargados de dar línea dentro de la institución sobre la materia? Respuesta: Por medio del diálogo, con los estudiantes con la familia, con los padres de familia o el acudiente, porque muchas veces son esos niños que el papá o la mamá es cabeza de familia, no se presentan con frecuencia, nuestra convivencia es como normalita, buena digámosle así pero no de casos extremos. Si hay un conducto regular, nosotros tenemos nuestro manual de convivencia el debido proceso, cuando hablamos de un problema de convivencia digámosle así, nuestro manual de convivencia estipula que primero el estudiante con el docente, que se dialogue, si no es el director de curso, después de ese dialogo del maestro con el estudiante, interviene el director de curso, sino se pudo solucionar entonces entra el director de curso a dialogar con las dos partes, si no hay solución ahí entonces ya viene a la parte de coordinador, entonces interviene el coordinador con el docente y con el estudiante, si tampoco el problema es tan grande entonces hay competencia que es el comité de convivencia, ya interviene donde hay otros padres de familia y hay estudiantes, hay</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>docentes, están las directivas también y entran a intervenir el problema si ahí tampoco hay solución ya se remite al concejo directivo y si tampoco hay solución en el concejo directivo, ya es la estancia máxima a nivel institucional ya sería estamentos eternos de la institución como lo es el CADEL La dirección local de Educación, pero gracias a Dios no hemos llegado tan lejos.</p> <p>7. ¿Cómo el maestro actúa frente a un conflicto de discriminación de los niños entre sí? Respuesta: Más que todo es el escuchar, el dialogar siempre que hay un conflicto entonces, cuando hubo un conflicto hubo algo, hubo un origen, cuando al maestro se le salen de las manos alguna problemática entonces lo manda para coordinación pero eso es un caso extremo, y lo primero que uno hace es indagar cuál fue el origen del problema y generalmente es por bobadas, por cosas muy elementales, como el caso del niño, porque se me sentó en mi silla, pero el hecho que se le siente en la silla no quiere decir que usted vaya a pararlo con un golpe, el maestro casi siempre entra a dialogar con los estudiantes y mirar cual fue el origen del problema que resultó que pasó por que le quitó el lápiz.</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENTREVISTA EDUCADORA ESPECIAL.	“Aquí en la institución yo podría decir que realmente 4 niños si de verdad tienen retardo mental por sus habilidades sociales, porque tienen problemas de lenguaje, porque cognitivamente no dan, también porque los niños que van a llegar hasta quinto de primaria y de ahí no van a dar más. Los niños que digo hay uno en segundo, dos hermanos los cuales hay uno en tercero y el otro en 5° y hay otra que está en 5° esos son los que yo digo que se podría decir realmente tienen retardo mental y hay dos hermanos y la mamá también tiene retardo”.	- No aplica	- No aplica	“Acá las profesoras me remiten a los niños con alguna necesidad educativa especial, yo no trabajo en el aula ellos se sacan de allí y trabajo con ellos en la oficina de forma individual”.
ENTREVISTA DOCENTE GRADO 102	-No aplica	“No se presentan casos de discriminación”.	“Es saber que todas las personas somos diferentes; por lo cual merecemos respeto. Ahora bien, identidad es un distintivo que la misma sociedad se encarga de dar a cada ciudadano, para así	“El colegio maneja el tema del respeto. Desde el PEI ya que busca fortalecer cada proyecto de vida basados en fortalecimientos de valores humanos, en el principio del buen, trato y el reconocimiento de los demás, dándose entre otros la libertad de expresión”.

			<p>diferenciarlo de otra persona.</p> <p>En cuanto a la valoración se las diferencias es tener claro que todos los seres humanos tenemos diferentes potenciales. Que es necesario ir explorando y potencializando”.</p> <p>“Los conflictos que más se presentan en el curso 102 son peleas porque quieren ser los primeros en juegos; quieren liderar a todos, esto se presentan en descansos o clases de educación física, también pelean porque hay estudiantes que no respetan lo ajeno y lo cogen sin permisos y esto es ocurre porque son intolerantes, no se escuchan”.</p>	<p>“NEGOCIACION: Las partes asumen el proceso y tienen la oportunidad de manejar el conflicto”.</p> <p>“MEDICION: Las partes asumen el proceso y tienen la oportunidad de manejar el conflicto, con el mediador (docente), que asiste el proceso de negociación”.</p> <p>“ARBITRAMIENTO: La participación de las partes es mínima. Resuelve en el conflicto, docente y coordinación de convivencia”.</p> <p>“JURISDICCION: Las partes pierden la oportunidad de resolver el conflicto. El proceso es manejado por el comité de convivencia”.</p> <p>“CONFRONTACION: El caso pasa a ser manejado por el rector(a) del plantel y consejo directivo.”</p> <p>¿Cómo el maestro actúa frente a un conflicto de discriminación de los niños entre sí? Respuesta: “Con dialogo, con consultas y exposiciones frente al grupo sobre la importancia del respeto”.</p>
MANUAL DE CONVIVENCIA.	ART: 24 LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. Los niños y niñas con cualquier	Cap. VI: DERECHOS Y COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES, ser tratado en todo momento y por todos los miembros de la comunidad educativa por dignidad,	Ser escuchado y orientado cuando requiera una explicación o ante una petición y ser atendido oportunamente.	

	<p>discapacidad (inclusión) deben ser atendidos en todas sus necesidades.</p> <p>La educación es un derecho de todos los niños y niñas y deben tender a transformarlos en miembros útiles de la sociedad.</p> <p>PERFIL DEL ESTUDIANTE:</p> <p>Es una persona que posee sentido de pertenencia con su familia su colegio y su país, es capaz de interrelacionarse con los demás, solución de conflictos de manera pacífica, concertad y trabajo en el equipo; y lidera con responsabilidad su vida y la de los demás.</p> <p>Defiende y promueve los derechos fundamentales para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.</p>	<p>respeto y sin discriminación de ninguna índole.</p>	<p>Cap. VI: DEBERES DE LOS ESTUDIANTES: Art 27: acuerdos de los estudiantes 27.1 CUIDADO DE SI MISMO.</p> <p>a. En lo psicológico: Medir las consecuencias de nuestros actos.</p> <p>b. En lo social: Respetar la palabra y las opiniones de los demás.</p> <p>27.2 CUIDADO DEL OTRO:</p> <p>b. en cuanto a la relación con los compañeros. -Escuchar con respeto la opinión de los demás. -Tratar de que los compañeros de clase se lleven bien sin importar las diferencias. - No maltratarnos físicamente, ni verbalmente. - Evitar chimes y envidias, no usar apodos. - Nunca incurrir en el matoneo.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3. A continuación se mostrará de forma ordenada el análisis o triangulación efectuado por las investigadoras.

a. Discriminación

Lo que se evidenció en el registro de observación No. 1, fue un caso de discriminación de género por parte de dos niños hacia una niña, partiendo de esta observación se pudo contrarrestar con las respuestas dadas por los entrevistados dándonos cuenta que no tienen coherencia con los derechos mencionados en el manual de convivencia, ya que en este se especifica que no se debe dar bajo ningún caso situaciones de discriminación. De esta forma, se puede inferir que si se presentan casos de discriminación, pero no se hacen evidentes para los agentes educativos.

b. Competencias Ciudadanas

Con base en lo observado se puede afirmar que, la mayoría de los niños y niñas poseen dificultades en las competencias comunicativas y emocionales, ya que ellos no pueden expresar con facilidad sus emociones ante los demás, y esto repercute a no saber escuchar y responder de manera agresiva frente a otros; una de las cosas que puede estar perjudicando a los niños y niñas en cuanto a su desarrollo en competencias ciudadanas, es la falta de ambiente de aprendizaje democrático, puesto que, es una herramienta que permite una mejor participación de los actores que conviven en un contexto, esto permite que los agentes construyan entre ellos mismos sus propias normas teniendo presente que se deben cumplir a cabalidad en cualquier momento. Otra de las cosas registradas y dadas por los agentes educativos en la entrevistas muestra como una de los docentes explica uno a uno los términos de pluralidad, identidad y valoración de las

diferencias mostrando así un concepto claro, que parte de lo que se evidencia en la práctica cotidiana de su labor docente. Por otra parte, el coordinador especifica en la entrevista un concepto dirigido a la diversidad y valoración de las diferencias. Desde el punto de vista del manual de convivencia no hablan concretamente de competencias ciudadanas, pero si hablan del respeto por sí mismo y por los demás.

c. Manejo de Conflictos

Según las situaciones que se presentaron en los registros de observación se puede concluir que no hay un proceso de adecuado de manejos de conflictos por parte de los niños y niñas de primero ya que la forma de resolver los problemas es de manera agresiva. Además se evidenció que los niños y niñas solucionan sus inconvenientes con los demás sin contar con la ayuda del docente para encontrar la solución adecuada al problema. Sin embargo, se pudo registrar cómo la docente tampoco se involucra en los diferentes casos de conflictos que se presentaron durante la observación, así mismo las entrevistas muestran que no se presentan casos extremos para llegar a las instancias mayores que muestra el manual de convivencia.

4. A continuación se presenta la estrategia, la cual surge de la observación y la recopilación de la teoría citada en el marco teórico, adicionalmente se toma como referente los registros de observación estructurados y las entrevistas realizadas al coordinador, la docente titular y la educadora especial de la Institución Educativa Sotavento, con el fin de conocer el contexto y la población para diseñar e implementar la estrategia de enseñanza en dicha población.

Tabla 3. Estrategia de enseñanza

Fase 1:	<p>Diseño de la estrategia:</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observaciones en la Institución Educativa Sotavento de los procesos que se aborden con los niños y niñas que hacen parte de la investigación para identificar el manejo que se le da al tema de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. • Entrevistas al coordinador, la educadora especial y ala docente titular del grado primero para identificar cómo se aborda la diversidad. • La estrategia fue diseñada por las investigadoras. • Para permitir un mejor desarrollo de la estrategia se tomará como referente la propuesta dada por Enrique Chaux, el ambiente democrático donde se requiere la participación activa y crítica de todos sus miembros; el ejercicio pleno de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyan a través de la participación directa de las personas involucradas, mediante la búsqueda de consensos los cuales deben reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, a través del diálogo directo entre los involucrados, (Chaux, 2012) por esta razón las facilitadoras deciden construir junto con los niños y niñas las siguientes normas de convivencia. Las cuales se estarán recordando al inicio de cada sesión. Estas son:
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ol style="list-style-type: none">1. No gritar.2. No correr en el salón.3. Levantar la mano para pedir la palabra.4. No decir groserías (malas palabras).5. No pegarle a los demás compañeros.6. No hablar cuando la profesora y los demás están hablando.7. Ir al baño durante el descanso o recreo.8. No poner sobrenombres.9. Dejar ordenado el salón. <ul style="list-style-type: none">• Acciones reparativas, para continuar con la idea de Enrique Chaux del ambiente democrático se retomarán las acciones reparativas, las cuales nos permiten:<ol style="list-style-type: none">1. Considerar los distintos efectos que pueda tener el infringir las normas anteriores2. Los infractores de las normas deben proponer una reparación para enmendar el daño, teniendo en cuenta que debe ser algo constructivo. Para la ejecución de este punto los niños y niñas propusieron “pedir perdón o disculpas públicamente al afectado” y “no volverlo a hacer”.<p>Debe aplicarse en todos los casos ya que de no ser así no se tendrá la respuesta al objetivo propuesto de un</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>aprendizaje colectivo.</p> <p>Tiempo: 2 a 3 semanas.</p>
Fase 2	<p>Implementación de la estrategia:</p> <p>La estrategia se ejecutará por medio de la metodología de talleres, los participantes serán los niños y niñas del grado 102 de la Institución Educativa Sotavento de la Localidad de Ciudad Bolívar y los facilitadores serán las estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana.</p> <p>Objetivo general: Diseñar e implementar una estrategia de enseñanza que permita fortalecer la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias a través de las artes plásticas en niños y niñas de 6 y 7 años de la institución educativa Sotavento.</p> <p>Sesión # 1: 27 de abril de 2013</p> <p>Fase 1- Título: Conoce a mi familia.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los participantes reconocerán y aceptarán la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socio-económica. • Valorarán las semejanzas y diferencias de gente cercana.

	<p>Población: Niños y niñas de 6-7 años del colegio Sotavento. Grado 102</p> <p>Metodología de trabajo: los participantes trabajarán en forma individual y en pequeños grupos.</p> <p>Logística:</p> <p>Materiales: Pinturas, cartulinas, vasos, trapos, canciones infantiles,</p> <p>Tiempo: 90 minutos</p> <p>Competencias ciudadanas: (emocional) Identifican sus propias emociones e identificación de las emociones de los demás. Una de las dimensiones más importantes son las emociones ya que permite que el niño o la niña sepan qué están sintiendo en algún momento específico. (Comunicativa) Saber escuchar o escucha activa.</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Antes de iniciar con la actividad las facilitadoras se presentarán y contarán acerca de que van a trabajar durante las intervenciones, esto incluye procedencia y grupo familiar. Luego cada participante se presentará dando a conocer su nombre, edad, procedencia y grupo familiar.</p> <p>Una de las facilitadoras realiza una actividad de motivación en este caso fue a través del baile y la expresión corporal.</p> <p>Después una de las facilitadoras dividirá a los niños en pequeños grupos, y otra dará la instrucción que cada niño o niña deberá pintar a su familia.</p> <p>Evaluación: las facilitadoras realizarán una retroalimentación de lo</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

hecho, observando si se cumplió el objetivo y los niños también evaluarán a las estudiantes.

Fase 2:

Tiempo: 90 minutos

Competencias: (comunicativa) saber escuchar o escucha activa

Descripción de la actividad:

Luego de haber pintado, cada niño o niña se harán en parejas y expondrá su trabajo al compañero. Una vez, todas las parejas hayan conversado de lo que pintaron, podrán expresar lo que les gusta y disgusta acerca de su entorno familiar haremos una mesa redonda donde las facilitadoras llamarán la atención de los niños con un juego llamado tingo tango, donde el niño o niña que salga seleccionado deberá pasar al frente y comentará lo que su compañero le contó, es aquí donde las facilitadoras preguntarán a fondo lo que cree que su compañero sintió al momento (tristeza, alegría, enojo, frustración, entre otras emociones) de exponer.

Al finalizar la actividad las estudiantes de la Universidad realizarán una retroalimentación a los niños y niñas acerca del trabajo realizado en las dos fases.

Evaluación: las estudiantes realizarán una retroalimentación de lo hecho, observando si se cumplió el objetivo.

Las facilitadoras evaluarán si el niño expresa sus sentimientos a través

del arte y reconoce las emociones del otro.

Sesión # 2: mayo 4 de 2013

Título: Este soy yo.

Objetivo: Desarrollar en los niños y niñas la habilidad de reconocerse a sí mismo con sus defectos y virtudes a través de diversas actividades.

Población: niños y niñas de 6- 7 años de la Institución Educativa Sotavento. Grado 102

Metodología de trabajo: trabajo individual.

Competencias: (emocionales) Identificación de las propias emociones e Identificación de las emociones de los demás.

Logística:

Tiempo: 90 minutos

Materiales: plastilina, cartulina.

Descripción de la actividad:

Durante esta actividad se va iniciar con una canción que trate del cuerpo donde todos los niños bailarían reconociendo las partes de este, luego cada niño tomará un lugar dentro el salón.

Se proyectará un video llamado el circo de las mariposas (consultar en <http://www.youtube.com/watch?v=ku-VQrdgvsM>), a medida que va pasando la película se les realizarán preguntas a los niños de cómo creen que se sintió el personaje principal en las diferentes situaciones de discriminación que van ocurriendo. Además se les solicitará que

comenten cómo se sintieron ellos al ver las escenas.

Después, las facilitadoras le proporcionarán a cada uno de los niños y niñas una guía en donde se representará la silueta del cuerpo humano (ver anexo 1.1), con ésta el participante deberá rellenarla con plastilina y al lado derecho de la hoja deberá escribir sus cualidades y en la parte izquierda sus defectos, con el fin que se identifiquen y valoren sus diferencias en relación con las de los demás.

Evaluación: las facilitadoras evaluarán si los niños y niñas participan de forma activa durante la elaboración de la guía mostrando las diferencias en cuanto al aspecto físico y emocional de su propio esquema corporal.

Sesión # 3: Mayo 4 de 2013

Título: Mi cuerpo en movimiento.

Objetivo: Desarrollarán habilidades emocionales, a través situaciones donde los niños y niñas se tengan que poner en el lugar del otro.

Población: niños y niñas de 6- 7 años. Grado:102

Metodología de trabajo: trabajo en grupo.

Competencias: (emocional), Empatía, sentir lo que los otros sienten.

Logística:

Tiempo: 90 minutos.

Materiales: grabadora y tizas

Descripción de la actividad:

	<p>Las facilitadoras realizarán una motivación en donde los niños y niñas harán 20 minutos de aeróbicos al ritmo de la música y lo que se les indique en el patio de la institución. Después se organizarán en parejas y cada una recibirá una tiza, uno de los miembros de cada grupo dibujará en el piso el contorno corporal del otro y éste cuando se levante del piso expresará si le gustó cómo se ve reflejado en el dibujo, después conversará con su compañera de cómo le parece el dibujo hecho por él y además le dirá las cualidades y defectos que este compañero tenga escribiéndolos sobre el dibujo.</p> <p>Evaluación: Observar si es pertinente la ejecución de la actividad para afianzar las competencias emocionales.</p> <p>Sesión # 4: Mayo 11 de 2013.</p> <p>Título: Eco-fashion</p> <p>Objetivo: Desarrollarán nuevas habilidades para expresar sus pensamientos a través de la comunicación en grupo.</p> <p>Población: niños y niñas de 6- 7 años.</p> <p>Metodología de trabajo: trabajo grupal.</p> <p>Competencias: (comunicativa) saber escuchar o escucha activa, y argumentación, asertividad, empatía e identificación de las emociones de los demás.</p> <p>Logísticas:</p> <p>Tiempo: 90 minutos</p> <p>Materiales: reciclable (botellas plásticas, cubetas de huevo, cinta,</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

cosedora, papel periódico, temperas, pinceles, etc.)

Descripción de la actividad:

Durante esta sesión las estudiantes dividirán los niños y niñas en grupos de 6 para que entre ellos comenten sus ideas acerca de que profesión van a escoger para sí crear su disfraz con los materiales reciclables. Finalmente, los niños y niñas desfilarán sus trajes y explican porque esa profesión y el proceso de elaboración.

Evaluación: las estudiantes evaluarán cual fue la actitud de los niños dentro del grupo, respecto a escuchar y respetar la opinión de los demás; si identifica como se sintió la persona que mostró el disfraz durante la presentación, aquí se hará una retroalimentación del trabajo realizado por parte de las facilitadoras.

Sesión # 5 Mayo 18 de 2013

Título: Crea tu propio carnaval de Barranquilla.

Objetivo: Identificarán y respetarán las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de discriminación o exclusión con mis amigos y amigas en el salón.

Población: niños y niñas de 6-7 años.

Metodología de trabajo: trabajo grupal.

Competencias: (emocionales) Empatía e identificación de las emociones de los demás. (Comunicativa) saber escuchar o escucha activa y argumentación, esto permitirá que se respete la opinión de los

demás.

Logística:

Tiempo:90 minutos

Materiales:

Pintura, papel periódico o papel craft, cinta, marcadores, cosedora, etc.

Descripción de la actividad:

Durante esta actividad se desarrollará la creatividad por medio de la construcción de la cabeza de un ciempiés, en donde los mismos niños crearán su cabeza hecha con los materiales nombrados anteriormente, luego cada grupo pasará a exponer su creación y danzarán al ritmo de la música teniendo presente que ellos tendrán que mostrar un movimiento corporal dentro del todo el grupo, el cual el grupo tendrá deberá ponerse de acuerdo para mostrarlo ante los demás.

Evaluación: las facilitadoras evaluarán si los niños tuvieron un nivel de aceptación al momento de formar los grupos; retroalimentación.

Sesión # 6: 25 de mayo de 2013

Título: Galería

Objetivo: Los padres o responsables de los niños y niñas del grado 102 del colegio Sotavento asistirán a la exposición de los trabajos realizados durante las sesiones.

Tiempo: 60 minutos

4. Resultados del pilotaje de la Estrategia

	<p>Evaluación de la sesión #1: fase 1 y fase 2:</p> <p>Durante la ejecución de esta sesión, la cual se dividió en dos fases se establecieron los mismos objetivos.</p> <p>Las estudiantes realizarán una retroalimentación de lo hecho, observando si se cumplió el objetivo.</p> <p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los participantes reconocerán y aceptarán la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socio-económica a través de la comunicación y expresión de emociones.• Valorarán las semejanzas y diferencias de gente cercana. <p>Partiendo del objetivo propuesto, podemos decir que sí se alcanzó, porque se presentaron las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Frente a la competencia comunicativa se pudo observar cómo los niños y niñas interactuaban al momento de pintar; en el momento de limpiarse el dedo untado de pintura y pedir el favor amablemente al compañero e intercambiar los tarros de pintura.2. Se pudo evidenciar que los niños y niñas prestaron atención escuchando al compañero acerca de su familia. Sin embargo, algunos
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

no tuvieron esa facilidad para comunicarse con sus compañeros; lo que demuestra que las facilitadoras deben reforzar la escucha activa en el grupo.

3. En el proceso de explicación se pudo concretar que los niños se pusieron en el lugar del otro, en cómo estaban emocionalmente, ya que hubo una controversia en el instante en que uno de los niños expresó su inconformidad acerca de lo que sentía por el trato recibido en su hogar (los padres le pegaban mucho), esto dio a lugar para que la facilitadora le preguntara a los niños y niñas qué sentía el niño al momento de ser maltratado por sus padres, algunos reflejaban en su rostro tristeza y angustia; esto se fortaleció cuando los niños dijeron: “está triste”.
4. Durante la sesión se evidenciaron dos problemas: El primero de ellos tuvo que ver con el incumplimiento a las normas que se establecieron inicialmente la cual fue el número 5. “No pegarle a los compañeros”, esta regla se incumplió cuando uno de los niños le dio un puño a otro. Luego de esto las facilitadoras conversaron con todos los niños y niñas; acerca de lo que paso es aquí donde las facilitadores recuerdan a los niños y niñas si infringían las normas propuestos por ellos mismos (ambientes de aprendizaje democráticos) y la correspondiente acción reparatoria, es aquí que sin juzgar al agresor se le pide que la cumpla. Partiendo de esto, las facilitadoras pudieron observar que los ambientes de aprendizaje democráticos sí permiten

	<p>un análisis, reflexión y acción de la situación por parte del niño. El segundo de los problemas, fue el no cumplir con las normas hechas entre todos por varios niños hacia una niña quienes le dijeron malas palabras infringiendo la norma 4, en este segundo momento se pudo evidenciar cómo los niños por sí mismos pudieron resolver o reparar el daño causado.</p> <p>5. Durante la ejecución del taller se observó como uno de los niños era alejado del grupo, por su comportamiento conflictivo y su dificultad en el aprendizaje, porque sus compañeros se reían porque no sabía leer y escribir; las facilitadoras buscarán a través de los demás talleres mejorar el comportamiento dado por el niño y el proceso de aceptación que debe tener por parte del grupo.</p> <p>6. La motivación dentro de esta sesión nos permitió tener un mejor acercamiento con los niños y niñas porque respondieron de forma dinámica, activa y entusiasta.</p> <p>7. Dentro del desarrollo de la actividad para el proceso fue importante que ellas contaran su historia familiar para romper el hielo frente a los niños.</p> <p>8. Además se identificó la valoración del material por parte de los niños y niñas, puesto que lo aprovecharon al máximo.</p> <p>9. La pintura, fue una herramienta que facilitó la expresión de los niños frente al tema desarrollado.</p>
	EVALUACIÓN - Sesión #2

Objetivo: Desarrollarán habilidades emocionales generadas al ver situaciones de discriminación por medio de actividades de sensibilización para fomentarla participación activa.

Los niños y niñas después de ver el video el circo de las mariposas, realizaron un conversatorio en el cual se comentó si conocían alguna persona con discapacidad y cómo debía ser el trato con esas personas. Un niño respondió que: “Yo conozco a un señor que no tiene una pierna y es amigo de mi mamá y mi mamá le ayuda a hacer muchas cosas”, otro niño afirmó: “hay que cuidarlos” dándonos a entender que es importante tener un buen trato con las personas con alguna diferencia. Por otro lado, se pudo evidenciar que al analizar una de las escenas del video los niños y niñas comenzaron a opinar acerca de la situación de maltrato hacia la persona con diferencias físicas, enfocándose en que esto no se debe hacer con estas personas bajo ninguna circunstancia.

1. El video fue útil, pues llamó la atención de los niños y los hizo reflexionar acerca del respeto y buen trato que se debe tener con las personas con diferencias.
2. Dentro del desarrollo de la actividad manual del esquema corporal se pudo evidenciar su propia identidad: primero de su género; eran niños y niñas, y segundo se pudieron plasmar con sus características físicas y modo de vestir.
3. Durante la ejecución del modelado de la plastilina se identificó que algunos niños iniciaron con la parte del cuerpo con la que más se

	<p>sentían bien. También fue claro observar que a través del modelado con plastilina los niños despertaron su creatividad y forma de expresión, adicionalmente los niños estaban concentrados y participaron activamente.</p> <p>4. En el proceso de la identificación de sus cualidades y defectos, se pudo observar la dificultad para reconocerlos; porque uno de los niños no logró manifestar sus pensamientos con respecto al tema.</p> <p>5. Finalmente, una participante, afirmó: “yo no hago caso” y lo escribió en el lado derecho de la hoja, para identificar sus defectos.</p>
	<p>Evaluación- sesión #3</p> <p>Objetivo: Desarrollarán competencias emocionales, a través situaciones donde los niños y niñas se tengan que poner en el lugar del otro</p> <p>Esta actividad se ejecutó en un lugar abierto lo cual permitió un mejor desempeño de la actividad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se observó que la música permitió un acercamiento de los niños y niñas hacia las facilitadoras, ayudando al desarrollo de la actividad. Además la música llevó a que los niños identificaran cada parte del cuerpo. 2. Cada niño tuvo la oportunidad de escoger un compañero diferente al que comúnmente acostumbraban a trabajar, esto con el fin que tuvieran una mejor comunicación entre ellos y conocerse un poco más. 3. Cuando cada uno tuvo que dibujar la silueta del cuerpo de su

	<p>compañero, se dio la oportunidad que tuvieran que conversar acerca de cómo había quedado su cuerpo plasmado en el suelo y señalaron con una equis que les disgustó de lo que veían en el dibujo.</p> <p>4. Luego tuvieron la oportunidad de preguntarle uno al otro que había sentido al ver cómo quedó el dibujo y muchos se reían porque el cuerpo había quedado desproporcionado.</p>
	<p>Evaluación- sesión #4</p> <p>Objetivo: Desarrollarán nuevas habilidades para expresar su punto de vista a través de la comunicación en grupo.</p> <p>Sabemos que el arte nos permite expresar, crear o innovar en nuevos campos; es por esto que en esta actividad quisimos utilizar material reciclable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de desarrollar la actividad las facilitadoras llamaron la atención de los niños por medio de una canción, la cual nos permitió mayor disposición para la actividad. 2. Una vez se le indicó a los niños formar dos grupos de 5 miembros cada uno, se observó que se querían hacer los compañeros frecuentes y no compartir con otros amigos, generando así una discusión donde las facilitadoras tuvieron que intervenir en la formación de los grupos, porque no pudieron llegar a ningún acuerdo. 3. En el desarrollo de la actividad los niños rechazaron a una de las niñas porque no tenía una buena comunicación con ellos.

	<p>4. Estando los grupos organizados, los participantes tuvieron un buen desempeño en la comunicación al momento de escoger la persona que se iba a disfrazar, este fue un espacio para que cada uno diera su punto de vista y llegaran a acuerdos.</p> <p>5. Las facilitadoras les dieron la oportunidad a los niños y niñas de ser creativos porque sin ser orientados pudieron hacer los disfraces de tal manera que fuera su propia creación.</p>
	<p>Evaluación-sesión #5</p> <p>Objetivo: Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y sí mismos, rechazando situaciones de discriminación o exclusión.</p> <p>En esta fase se quiso llevar a los niños a que conocieran una nueva cultura, con la cual no habían tenido contacto anteriormente para que entre ellos mismos compararan su propia cultura con una diferente a la de ellos, en este caso fue la cultura Barranquillera, identificando así diferencias de raza, costumbres, música y gastronomía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se observó una comparación entre su color de piel y la de un compañero afro descendiente, ya que los niños creyeron que él era de Barranquilla. 2. La música fue uno de los aspectos en los que hubo mayor interés por parte de los niños, pues lograron identificar la música del lugar de procedencia de los padres y comparan con la cultura de Barranquilla. 3. En la formación de los grupos se presentaron inconvenientes pues los

	<p>niños se querían hacer en parejas, por ello una de las facilitadoras interviene para llamar la atención y recordar las reglas que inicialmente fueron acordadas.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Se utiliza una cabeza de ciempiés para que los niños la puedan decorar con tempera y esto permitió que se pusieran de acuerdo en el momento de pintar cada parte.5. Las facilitadoras observaron que los niños y niñas compartían los materiales, tuvieron una buena comunicación y permitió que cada uno diera su punto de vista.6. En general la actividad, permitió que se dieran espacios en donde el niño y niña expresara sin temor sus puntos de vista.7. Al terminar de pintar la cabeza del ciempiés, los niños tuvieron la oportunidad de coordinar al ritmo de una canción que cantaban las facilitadora pero no lo lograron por falta de comunicación en el grupo.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es importante aclarar que el maestro no tuvo participación alguna durante la ejecución de las sesiones.

Resultados generales del pilotaje de la estrategia

1. Al realizar el pilotaje de la estrategia de enseñanza con el grupo de catorce (14) niños y niñas del grado 102, se hizo la evaluación correspondiente a cada sesión y a partir de allí surgió la siguiente evaluación general en la cual se puede evidenciar que:
 - Los niños y niñas prestaron atención escuchando al compañero acerca de su familia. Por otra parte, algunos no tuvieron esa facilidad para comunicarse con sus compañeros; lo que demuestra que las facilitadoras deben reforzar la escucha activa en el grupo.
 - La motivación dentro de cada sesión nos permitió tener un mejor acercamiento con los niños y niñas porque respondieron de forma dinámica, activa y entusiasta.
 - Durante cada actividad las facilitadoras llevaron por medio de indagaciones a los niños y niñas a reflexionar acerca de los temas.
 - Los materiales fueron fundamentales para el desarrollo de las actividades porque permitieron que los niños y niñas fortalecieran su creatividad y así mismo poder expresarse libremente.
 - Se observó que la música permitió un acercamiento de los niños y niñas hacia las facilitadoras, ayudando al desarrollo de la actividad. Además la música llevó a que los niños identificaran cada parte del cuerpo.

- Es importante recordar las normas planteadas desde el inicio de las sesiones ya que es un comportamiento que se interioriza con la práctica.
- Para generar un ambiente democrático participativo, debemos involucrar a los estudiantes en la creación de las normas que se van a regir dentro de los talleres, porque esto permite que los niños y niñas sean más flexibles frente a algo propuesto por ellos mismo y no impuestos por otros.
- La dinámica de los talleres permitió que los niños desarrollaran competencias emocionales, en donde el niño expresaba el sentimiento que le generaban ciertas situaciones.

Conclusiones

- En cuanto a las relaciones interpersonales podemos decir que, los niños y niñas pudieron interactuar con sus pares de una forma positiva permitiendo que haya un aprendizaje intercultural por medio de las artes plásticas.
- Los niños y niñas son capaces de identificar las diferencias que hay dentro del grupo por ejemplo: género, región, cultura, etc.
- Apoyándonos en lo que afirma Juanita Lleras, rectificamos que el arte si es una estrategia que permite el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Los participantes demostraron por medio de su conducta, que aceptaban las diferencias culturales de sus compañeros.
- Los ambientes democráticos participativos generaron un común acuerdo, entre los niños y las facilitadoras pues entre ambas partes se logró mantener un espacio adecuado para ejecutar la estrategia de enseñanza.
- El tiempo implementado no fue suficiente para evidenciar si los niños y niñas desarrollaron completamente las competencias trabajadas.

Recomendaciones

1. Es importante que la persona que dirija la estrategia tenga desarrolladas sus competencias ciudadanas.
2. El facilitador que desee aplicar la estrategia de enseñanza puede realizar los ajustes necesarios para adaptarla a las necesidades del contexto.
3. Antes de aplicar la estrategia se debe realizar la caracterización de la población.
4. Previamente el facilitador puede realizar una evaluación acerca de las competencias ciudadanas y de igual forma al finalizarla, ya que de ésta forma se evidenciará si hubo un cambio o no dentro de la población donde se aplica la estrategia de enseñanza.
5. Es relevante mencionar y profundizar en la cultura de cada participante teniendo presente que debe tenerse un grupo multicultural en donde cada uno dé a conocer los principales elementos de su propia cultura.
6. Es recomendable que el facilitador indague a profundidad los diferentes lugares de procedencia tanto de los niños como el de los padres.
7. Involucrar a los padres al finalizar el proceso, porque esto permite que ellos conozcan la importancia del trabajo realizado por parte de los niños y niñas en el desarrollo de las competencias ciudadanas.
8. El facilitador tiene la opción de realizar más sesiones de trabajo tomando como referencia las que ya están elaboradas en la presente investigación, para sí tener mejores resultados en el proceso de desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños y niñas.

9. Si el facilitador lo desea puede incluir todas las competencias ciudadanas si el contexto así lo requiere.
10. Es indispensable incluir la voz de los niños, puesto que los ambientes de aprendizaje democráticos permitirán una aceptación de las normas más no una imposición de estas, generando así una mejor participación por parte de los niños y niñas.
11. En el caso que alguno de los participantes incumpla las normas acordadas, el docente deberá buscar otros métodos para que exista una reparación de la norma acorde a la falta.
12. Para un mejor desarrollo de las actividades, el docente deberá escoger espacios amplios en donde los niños y niñas tengan la oportunidad de desplazarse; esto con el fin que el ambiente nos permita que el niño pueda encontrarse a sí mismo y con los demás en los momentos que así se requieran.
13. Las actividades deben ser pertinentes, acordes con la edad de los niños y niñas participantes.
14. Los materiales con que vaya a trabajar el docente o facilitador pueden ser en su mayoría reutilizables y económicos ya que la estrategia creada va dirigida a ambientes precarios.
15. Antes de aplicar la estrategia se debe realizar la caracterización de la población

Referencias

- Aguero, M. (24 de abril del 2004). *Entrevista* . Bogotá.
- Alcaide. (2003). *Expresión plástica y visual para educadores*. Madrid. Eraso. ICCG.
- Akoschky, J. (1998). *Artes y escuelas*. Buenos Aires. Paidós cuestiones de educación.
- Araujo, M. (23 de agosto de 2012). *El programa Doble Vía en Ciudad Bolívar beneficia a unos 1.200 niños*. La República, p. 19.
- Ariza, D. P. *El sentido del lugar desde el contexto escolar*. . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Becerra, S. J. (2012). *Secretaría de cultura, Recreación y Deporte*. Bogotá: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/node/141>.
- Cadenas, T. (2004). Competencias ciudadanas de los Estándares de Competencias. In J. I. Ana María Velásquez, *Competencias Ciudadanas de los Estándares de Competencias*. (p. 143). Bogotá. Ministerio de Educación: Adventure Works.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- CALLEJO, M. L. (2000). *Educación para la ciudadanía*, Cuadernos de Pedagogía. Anuario Pedagógico. Centro Cultural Poveda.
- Enrique Chau, J. L. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Bogotá. Uniandes.
- Errázuriz, M. (14 de abril del 2004). *Entrevista* . Bogotá.
- Fernández, C. (2011). *El arte de la ciudadanía* . Bogotá , Colombia: Universidad de la Sabana. .
- Filho., M. S. (1996). *talleres pedagógicos*. Madrid.: NARCEA.
- Ghislaine, M. (s.f). <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/8.pdf>. Revisado el 03 de Junio de 2013 from <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/8.pdf>:
- Gloton, R. (s.f). El arte en la escuela. In R. Gloton, *el arte en al escuela* (p. 12). España.: Romas Valle.
- Hernández, F. D. (2010). *Estrategia docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. Mexico.: Mc Graw Hill.
- Hernández, María Ángeles,(2005) los conflictos en el aula. España. Universidad de Murcia.
- Institución Educativa Sotavento. (2002). *Manual de Convivencia*. Bogotá.
- Krensky.B. (2001). *Educación and Urban Society*.

Lleras, j. (2012). *Competencias ciudadanas en educación artística* . Bogotá: Uniandes.

MEN. (12 de 2007). *Educación para todos*. Altablero.

Porter, G. L. (2012). *El Modelo Inclusivo, elementos para su práctica real*. Congreso Internacional de Pedagogía e Infancia. Bogotá.

Paola., S. A. (2009-2013). Bogotá.

Roberto, G. (s.f). El arte en la escuela. In R.

Gloton, *El arte en al escuela* (p. 12). España.

Romas Valle &Serrano, G. P. (2004). *Objeto de estudio de la pedagogía social* . Madrid España: modelos de investigacion cualitativas en Educacion Social y Animacion socio-cultural. *Secretaría de cultura, recreacion y deporte* (2012). Bogotá

UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusión, Ensuring Acces to Education for All* .Paris.

VARGAS., V. &. (2009). *Fortalecer las competencias comunicativas de los niños de 5 a 6 años como apote a la formacion competencias ciudadanas*. Bogotá, Colombia. : Universidad de la Sabana.

Volpi. (1986:37). *objeto de estudio de la pedagogia social* .

Yamhure, P. O. (2006). *Promoción de la ciudadanía en programas de intervención frente al trabajo infantil: análisis de casos*. Universidad Nacional de Colombia.

Recursos Electrónicos:

Betancourt, C. Corporación Doble vía (2007). Recuperado el 12 Septiembre de 2012, en <http://www.corporaciondoblevia.org/inicio.htm>.

Castaño, G. M. (sf). http://www.nuso.org/upload/articulos/2752_1.pdf. Recuperado el 03 de Junio de 2013, en http://www.nuso.org/upload/articulos/2752_1.pdf: http://www.nuso.org/upload/articulos/2752_1.pdf.

DANE. (2005). Retrieved 16 de Octubre de 2012 from http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&id=307&Itemid=124.

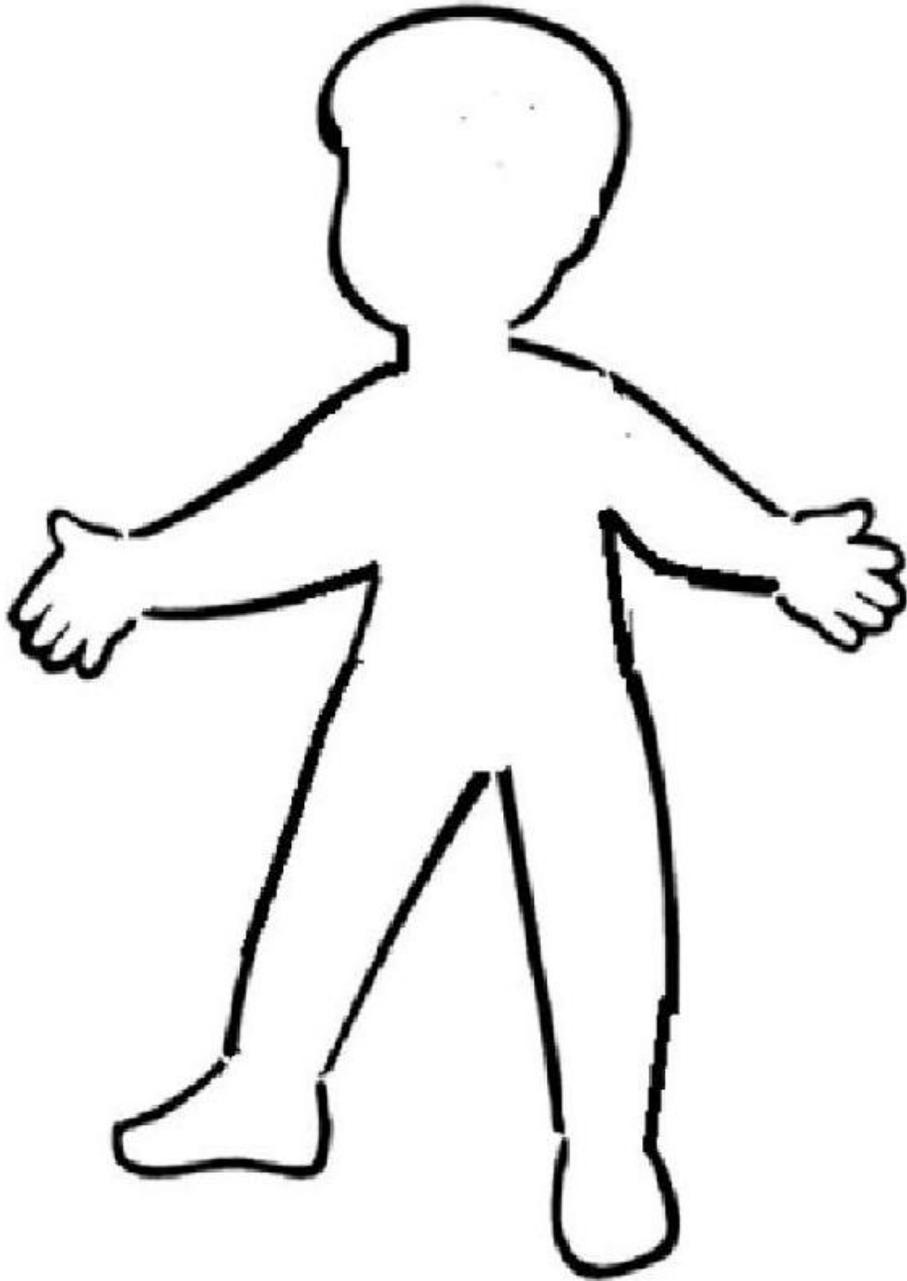
Jaramillo, R. (2004). <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-58616.html>. Revisado el 07 de Mayo de 2013 en Ministerio de Educación Nacional.

López, L. M. (Mayo de 2011). *Ambiente Bogotá*. Retrieved 05 de febrero de 2013 from oab.ambientebogota.gov.co/.../Caracterizacion%20socioeconomica%20pro...

Salazar, D. (S.f). El sentido de lugar desde el contexto escolar. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 15 de marzo de 2013, en http://egal2009.easyplanners.info/area03/3247_Salazar_Ariza_Deisy_Paola.pdf

Anexos

Anexo 1. *Guía de trabajo Sesión No 2. Mayo 4 de 2013. ESTE SOY YO*



NOMBRE: _____

Anexo 1. Instrumentos de recolección de información. Entrevistas

Anexo. 2.1. Nombre del entrevistado: Walter Hernández

Cargo dentro de la Institución Educativa: Coordinador de Convivencia Jornada Tarde.

1. ¿Qué entiende el maestro por pluralidad, identidad y valoración de las diferencias?

Respuesta: Hoy en día la secretaría de educación nos encomienda una tarea muy importante, antiguamente habían instituciones digamos especializadas para atender todos los estudiantes con problemas, digámosle así de aprendizaje, si los enviaban a instituciones especializadas, esa es la orden todos los colegios son de inclusión, o sea, nosotros debemos atender toda la población. Los niños tienen necesidades educativas transitorias no los manda a otro lado sino aquí se atienden, con personal especializado, y lo entiendo de esa manera como es acoger a toda la población digámosle así, de diferente cultura, de diferentes razas, de diferentes necesidades que pueda tener el estudiante.

2. ¿Cómo maneja el colegio el tema de respeto por las diferencias?

Respuesta: nosotros entendemos los estudiantes como sujetos de derechos, eso ya es muy delicado en ese sentido y debemos estar a la vanguardia con esa parte legal, digámosle así que incluye, yo creo que uno de los parámetros que nosotros debemos tener es la ley de la infancia y la adolescencia; respecto a eso debemos estar muy atentos sobre la vulneración de los derechos de los niños.

3. ¿Dentro del manual de convivencia u otros documentos oficiales de la institución educativa cómo se aborda el tema de respeto por las diferencias?

Respuesta: Como le digo, a nosotros, el manual de convivencia está dentro del margen de la ley de la infancia y adolescencia que está dentro de nuestros parámetros, está en nuestros parámetros de medida y no podemos ser ajenos a eso. Hoy en día eso viene en una contraposición, respecto a la forma de ser del estudiante, respecto a su desarrollo de

la personalidad, nuestro colegio por ser pequeño goza de un buen clima institucional, o sea, buena convivencia aquí nuestros estudiantes, no sé a qué se deberá, pero poco de pircing, poco de cabello largo, ¿por qué? Porque sabemos que hay una ley que dice el libre desarrollo y la personalidad y toda la cosa, pero nosotros hemos hecho unos acuerdos con los padres de familia y más bien como un consentimiento y decirle al padre de familia estas son nuestras normas y nosotros queremos así y los padres lo acojan, que ha pasado y se lo digo así escuetamente qué ha pasado con los estudiantes que se salen de esa normatividad, que muchas veces el padre de familia a voluntad propia porque ven el interés que tenemos en la formación de ellos, llega a veces y retira al estudiante, pero no porque el colegio le diga no puede estar acá sino que hacemos como un acercamiento, un convencimiento de decirle, oiga mire esta es nuestra política y queremos que nos respete también a nosotros, sin embargo, ha habido casos especiales, donde de pronto que llegamos a acuerdos con los padres de familia y con los estudiantes.

4. ¿Cómo se manejan los conflictos que se presentan con los niños en relación a discriminación cultural, discriminación de género, etc., dentro de la institución educativa? ¿Existe algún conducto regular? ¿Quiénes son los encargados de dar línea dentro de la institución sobre la materia?

Respuesta: Por medio del diálogo, con los estudiantes con la familia, con los padres de familia o el acudiente, porque muchas veces son esos niños que el papá o la mamá es cabeza de familia, no se presentan con frecuencia, nuestra convivencia es como normalita, buena digámosle así pero no de casos extremos. Si hay un conducto regular, nosotros tenemos nuestro manual de convivencia el debido proceso, cuando hablamos de un problema de convivencia digámosle así, nuestro manual de convivencia estipula que primero el estudiante con el docente, que se dialogue, si no es el director de curso, después de ese dialogo del maestro con el estudiante, interviene el director de curso, sino se pudo solucionar entonces entra el director de curso a dialogar con las dos partes, si no hay solución ahí entonces ya viene a la parte de coordinador, entonces interviene el coordinador con el docente y con el estudiante, si tampoco el problema es tan grande entonces hay competencia que es el comité de convivencia, ya interviene donde hay otros padres de familia y hay estudiantes, hay docentes, están las directivas también y

entran a intervenir el problema si ahí tampoco hay solución ya se remite al concejo directivo y si tampoco hay solución en el concejo directivo, ya es la estancia máxima a nivel institucional ya sería estamentos eternos de la institución como lo es el CADEL La dirección local de Educación, pero gracias a Dios no hemos llegado tan lejos.

5. ¿Qué tipo de conflictos son los que más se presentan entre los estudiantes del grado primero y cada cuánto se presentan? ¿Por qué cree que ocurre esto?

Respuesta: La problemática en grado primero entre los estudiantes a veces es del juego brusco, ese es uno de los primero conflictos el juego brusco, a veces mire que me quitó el lápiz, mire que me quitó el borrador, que me quitó tal cosa. Yo pienso que los problemas, yo le digo a mis estudiantes a mis docentes también les digo: profes la agresividad en los estudiantes cuando hay juego brusco muchas veces los niños, interviene la formación, educación que tienen en el hogar, en su entorno allá en la casa si el niño es violentado, si es abusado, con mucho castigo físico el chinito viene y lo refleja acá, entonces es el niño que le pega, le golpea, que nos pasó hace poquito un compañero se paró del puesto y otro compañero se sentó ahí porque iba a hablar con el compañero y no fue capaz de decirle deme la silla sino que fue ya de una vez pegándole, esos son los conflictos extremos que se manifiestan en grado primerito, pero uno se pone a mirar qué pasó con ese niño, o cómo es el entorno del niño, cómo es la familia del niño es una familia disfuncionales, donde nada más es la mamá la que está respondiendo por el hogar, mamá cabeza de familia, abandono del padre de familia hacia los hijos y que pasa que la mamá tiene que estar trabajando, el niño permanece mucho tiempo por fuera o permanece con personas no de la misma familia.

6. ¿Se han manejado proyectos de aula dentro del colegio para abordar el tema de pluralidad, identidad y respeto por las diferencias?

Respuesta: Sí, respecto a eso este año estamos siendo asesorados por la secretaría de educación en un programa que se llama participación, tenemos un proyecto muy bueno sobre género, identidad, ciudadanía y hay una serie de actividades que se van a estar desarrollando durante todo el año lectivo, por ejemplo, para el día de la mujer, día del género que le llamamos para marzo que fue el gobierno escolar, que fueron las

elecciones de personero, son cositas que se manejan a nivel institucional, la secretaría nos manda a una señora que es apoyo a todas las instituciones y le dan un grupo de colegios y entonces ella viene y asesora esa parte y cuando hubo la elección de personero entonces se hizo un trabajito sobre eso. Esto lo trabaja el área de sociales para involucrar todo el colegio

7. ¿Cómo el maestro actúa frente a un conflicto de discriminación de los niños entre sí?

Respuesta: Más que todo es el escuchar, el dialogar siempre que hay un conflicto entonces, cuando hubo un conflicto hubo algo hubo un origen, cuando al maestro se le salen de las manos alguna problemática entonces lo manda para coordinación pero eso es un caso extremo, y lo primero que uno hace es indagar cuál fue el origen del problema y generalmente es por bobadas, por cosas muy elementales, como el caso del niño, porque se me sentó en mi silla, pero el hecho que se le siente en la silla no quiere decir que usted vaya a pararlo con un golpe, el maestro casi siempre entra a dialogar con los estudiantes y mirar cual fue el origen del problema que resultó que pasó por qué le quitó el lápiz.

Anexo 2.2.

Nombre del entrevistado: Mónica Pinzón

Cargo dentro de la Institución Educativa: Educadora especial de apoyo.

1. ¿Cómo maneja la institución educativa el tema de inclusión educativa desde la perspectiva de valoración de las diferencias?

Acá las profesoras me remiten a los niños con alguna necesidad educativa especial, yo no trabajo en el aula ellos se sacan de allí y trabajo con ellos en la oficina de forma individual. En todos los colegios hay niños con necesidades educativas y sobre todo acá en la localidad, o sea como un etéreo por las condiciones económicas, sociales por todo pueda que físicamente los niños no se vean pero por ese múltiple infantil antes acá había la orientadora y muchas veces tiene que hacer eso el mismo día; convivencia inclusión, problemas con adolescentes de droga embarazos, servicio social. Pobre orientadora lo

que pasa es que aquí no se ve el trabajo de la orientadora, antes los orientadores trataban de hacer algo yo digo que son como pañitos de agua tibia porque no se ve un proceso como tal y cuando yo llegue ya empecé entonces primero como mirando y para los profes también era muy difícil, uno también los entiende porque tienen como 46 niños en el salón y que nadie te rinda. Por ejemplo, acá no tengo ni material para trabajar no tengo rompecabezas nada a mí me toca hasta elaborar las cosas para poder trabajar con los niños.

En el 2011 yo empecé como diagnosticando a los niños y si era un niño con necesidades educativas especiales teníamos que mirar realmente que si tuviera una necesidad, para la Secretaría de Educación poder decir que un niño tiene necesidades educativas especiales tiene que tener en el coeficiente intelectual es decir, si está en el rango vale, pero ahí hay un problema porque para poder decir que hay una discapacidad yo podría decir que en el colegio en realidad con discapacidad cognitiva hay 4 niños y el resto son limítrofes porque debe haber ciertos criterios para que a ti te digan que tú tienes discapacidad no solamente cognitiva, para que haya una discapacidad cognitiva es porque además tú tienes una dificultad de lenguaje, dificultad en la parte social, pero acá hay niños que diagnostican porque están supuestamente en el rango y se diagnostican como retardo y conociendo ya el tema se sabe que no tienen retardo; son las condiciones que le da el medio para que se dé como un retardo mental pero realmente no tienen retardo. Aquí en la institución yo podría decir que realmente 4 niños si de verdad tienen retardo mental por sus habilidades sociales, porque tienen problemas de lenguaje, porque cognitivamente no dan, también porque los niños que van a llegar hasta quinto de primaria y de ahí no van a dar más. Los niños que digo hay uno en segundo, dos hermanos los cuales hay uno en tercero y el otro en 5° y hay otra que está en 5° esos son los que yo digo que se podría decir realmente tienen retardo mental y hay dos hermanos y la mamá también tiene retardo.

2. ¿Que ve en el ambiente del colegio en cuanto al tema de inclusión ya que usted no se encuentra como educadora de apoyo dentro del salón de clase?

Es muy difícil para uno como educador especial y quien no está en el salón es totalmente diferente porque no solamente en el salón en todos lados hay discriminación entonces si

tú tienes una discapacidad te hacen el feo, no es solamente en el colegio es en todas partes, además yo muchas veces le decía a los papás que tienen niños con necesidades educativas especiales ¿Por qué esconden los niños? todos debemos darnos cuenta que hay niños con discapacidad y son muchos, pero entonces ellos dicen algo que es muy cierto para que los saco si se burlan de él, para que lo saco si eso duele yo también soy mama y a nadie le gusta que miren mal a su hijo tenga lo que tenga.

Aquí también, es difícil en el colegio porque primero dicen la educación es diferente entonces dicen tenga al niño y hágale así y verá que se le pasa ya el mal y no es así, al niño hay que hacerle que se entienda son niños que hay que evaluarlos diferente y ya las docentes por lo menos este año han cambiado mucho porque para las profes todo niño así se levante tiene algo y como Colombianos queremos que todos los niños sean igual; nosotros no aceptamos que uno es calladito, que el otro medio. Hay niños acá que tienen dificultad de lenguaje pero yo ahí no puedo hacer nada yo invento, yo trato, pero no puedo hacer mas porque no es mi especialidad, aquí a uno le sacan muchas herramientas.

Primero para que diagnostiquen el niño con aquí hay una fundación que lo realiza y vale 38.000 peso y ese examen vale mucho, tu normalmente pagas de 300.000 a 400.000 pesos y aún así hay papás que no tienen la plata, acá nos ha tocado traer una alcancía para que diagnostiquen los niños y ya bajo ese criterio yo ya puedo ver cómo trabajar con ellos pero te idealizan y te dicen acá te traigo este niño con un CI de 75 es un retardo de aprendizaje ; porque para que haya retardo mental leve o moderado tiene que estar entre 50 y 70 y acá hay niños que tienen 50 entonces sería un retardo moderado, nisiquiera es leve. Por ejemplo, acá está el caso den una niña que tiene 76 es una niña que tiene problemas de atención y en la evaluación te dice más o menos que hacer en intervención; es una niña que necesita atención personalizada y terapéutica y estimar el CI anualmente y establecer pautas de crianza porque acá los papás no tienen el tiempo suficiente y cuando ya están después de primero ellos les dicen vaya mijito haga la tarea y son muy poquitos los papás que se sientan con ellos. Además, ¿Por qué? Porque es que acá los papás tienen hasta 5° de primaria y entonces dicen es que yo ya no me acuerdo y

yo no sé ni cómo explicarle, pero hay un proyecto con una profe para enseñarles a los papás que realmente quieran los temas que se están viendo con los niños.

Anexo 2.3. Nombre del entrevistado: Luz Shayonara Tarquino Rivera

Cargo dentro de la institución: Docente titular grado 102.

1. ¿Qué entiende el maestro por pluralidad, identidad y valoración de las diferencias?

Respuesta: Es saber que todas las personas somos diferentes; por lo cual merecemos respeto. Ahora bien, identidad es un distintivo que la misma sociedad se encarga de dar a cada ciudadano, para así diferenciarlo de otra persona.

En cuanto a la valoración se las diferencias es tener claro que todos los seres humanos tenemos diferentes potenciales. Que es necesario ir explorando y potencializando

2. ¿Cómo maneja el colegio el tema de respeto por las diferencias y Dentro del manual de convivencia u otros documentos oficiales de la institución educativa cómo se aborda el tema de respeto por las diferencias?

Respuesta: El colegio maneja el tema del respeto. Desde el PEI ya que busca fortalecer cada proyecto de vida basados en fortalecimientos de valores humanos, en el principio del buen, trato y el reconocimiento de los demás, dándose entre otros la libertad de expresión

3. ¿Cómo se manejan los conflictos que se presentan con los niños en relación a discriminación cultural, discriminación de género, etc., dentro de la institución educativa? ¿Existe algún conducto regular? ¿Quiénes son los encargados de dar línea dentro de la institución sobre la materia?

Respuesta: Negociación entre las partes asume el proceso y tienen la oportunidad de manejar el conflicto

4. ¿Qué tipo de conflictos son los que más se presentan entre los estudiantes del grado primero y cada cuánto se presentan? ¿Por qué cree que ocurre esto?

Respuesta: Los conflictos que más se presentan en el curso 102 son peleas porque quieren ser los primeros en juegos; quieren liderar a todos, esto se presenta en descansos o clases de educación física, también pelean porque hay estudiantes que no respetan lo ajeno y lo cogen sin permisos y esto es ocurre porque son intolerantes, no se escuchan.

5. ¿Se han manejado proyectos de aula dentro del colegio para abordar el tema de pluralidad, identidad y respeto por las diferencias?

Respuesta: No

6. ¿Cómo el maestro actúa frente a un conflicto de discriminación de los niños entre sí?

Respuesta: Con dialogo, con consultas y exposiciones frente al grupo sobre la importancia del respeto.